



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciatura en contaduría Pública y Finanzas

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s, período
2022”

Subtema:

Aplicación de las NIA’s relacionadas al informe de auditoría, emitido por un auditor independiente de la ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa, en el periodo 2022.

Autores:

Ana Jansy Leiva Flores
Carlos Manuel Palma Flores
Lucía Leonela Castillo Jarquín

Tutor:

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, febrero 2023

“El éxito no es un accidente,
es trabajo duro,
perseverancia, aprendizaje,
estudio, sacrificio y sobre
todo, amar lo que estás
haciendo”

(Pelé)



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciatura en contaduría Pública y Finanzas

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s, período 2022”

Subtema:

Aplicación de las NIA’s relacionadas al informe de auditoría, emitido por un auditor independiente de la ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa, en el periodo 2022.

Autores:

Ana Jansy Leiva Flores
Carlos Manuel Palma Flores
Lucía Leonela Castillo Jarquín

Tutor:

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, febrero 2023

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s, período 2022”

Subtema:

Aplicación de las NIA’s relacionadas al informe de auditoría, emitido por un auditor independiente de la ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa, en el periodo 2022.

Índice

Dedicatoria	i
Agradecimiento.....	i
Valoración del docente.....	ii
Resumen	iii
I.Introducción.....	1
II. Justificación.....	3
II. Objetivos.....	5
Objetivo general:.....	5
Objetivos Específicos:.....	5
IV. Desarrollo.....	6
4.1 Normas Internacionales de Auditoria – NIAs	6
4.1.1 Auditoría.....	6
4.1.1.1 Definición.....	6
4.1.1.2 Objetivo.....	6
4.1.1.3 Importancia.....	7
4.1.1.4 Fases de la Auditoría.....	7
4.1.1.4.1 Planeación.....	8
4.1.1.4.1.2 Objetivo de la Planeación.....	9
4.1.1.4.2.1 Importancia de Ejecución.....	11
4.1.1.4.2.2 Objetivos de Ejecución.....	12
4.1.1.4.3 Informe.....	14
4.1.1.4.3.1 Importancia del informe.....	14
4.1.1.4.3.3 Estructura del Informe.....	15
4.1.1.5 Tipos de Auditoría.....	16
4.1.1.5.1 Auditoría Financiera.....	17
4.1.1.5.2 Auditoría Fiscal.....	18
4.1.1.5.3 Auditoría Operacional.....	19
4.1.1.5.4 Definición de Auditoría Interna.....	20
4.1.1.5.5 Definición de Auditoría Externa.....	20
4.1.2 Generalidades de las NIAs.....	21
4.1.2.1 Organismo emisor de las NIAs.....	21
4.1.2.3 Países que conforman el IFAC.....	23

4.1.2.4 Definición de las NIAS.....	23
4.1.2.5 Objetivos de las NIAS.....	24
4.1.2.7 Importancia de las NIAS.....	25
4.1.2.8 Propósito de las NIAS.....	25
4.1.2.9 Grupo de las NIAS:.....	26
4.1.3 NIAS relacionadas con el informe de auditoría.....	26
4.1.3.1 NIA 700: El dictamen del auditor sobre los estados financieros.....	26
4.1.3.1.1 Alcance de la NIA 700.....	27
4.1.3.1.2 Objetivos de la NIA 700.....	27
4.1.3.1.3 Requerimientos de la NIA 700.....	28
4.1.3.2 NIA 705: Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente.....	29
4.1.3.2.1 Alcance de la NIA 705.....	29
4.1.3.2.2 Objetivos de la NIA 705.....	30
4.1.3.2.3 Requerimientos de la NIA 705.....	31
4.1.3.2.4 Determinación del tipo de opinión modificada.....	31
4.1.3.3 NIA 706: Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente.....	32
4.1.3.3.1 Alcance de la NIA 706.....	32
4.1.3.3.2 Objetivos de la NIA 706.....	33
4.1.3.3.3 Requerimientos de la NIA 706.....	34
4.1.3.4 NIA710: Comparativos.....	35
4.1.3.4.1 Alcance de la NIA 710.....	35
4.1.3.4.2 Objetivos de la NIA 710.....	36
4.1.3.4.3 Requerimientos de la NIA 710.....	37
4.1.3.5 NIA720 Responsabilidades del Auditor.....	38
4.1.3.5.1 Alcance de la NIA 720.....	38
4.1.3.5.2 Objetivos de la NIA 720.....	38
4.1.3.5.3 Requerimientos de la NIA 720.....	39
4.1.4 Caso de Aplicación.....	40
4.1.5 Valoración de la aplicación de la NIA 705.....	54
4.2 Empresa.....	56
4.2.2 Misión.....	56
4.2.3 Visión.....	57

4.2.4 Valores.....	57
4.2.5 Clasificación de la empresa.....	58
V. Conclusiones.....	60
VI. Bibliografía.....	61
Anexos	

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo, está dedicado primeramente a Dios, por ser el centro de mi vida, por su amor incondicional, por alentarme en cada paso que doy, brindarme la sabiduría, el entendimiento y la perseverancia para culminar esta etapa de mi vida, por protegerme y bendecirme siempre.

Al divino niño, por siempre acompañarme desde mis primeros logros, hasta el día de hoy, en quien he confiado todos estos años académicos, desde niña, he puesto toda mi fe y confianza en este niño amable, quien ayudaba a que todas mis metas se cumplieran, y poder lograr este sueño que me propuse desde niña.



A mis padres, ya que han sido mi pilar fundamental en este proceso, quienes me han apoyado incondicionalmente, económicamente, con sus mejores consejos, alentándome a ser mejor cada día, para que en un futuro pueda desarrollarme profesionalmente, son sus mayores deseos.

A los maestros, quienes me motivaron a seguir siempre perseverando, compartieron sus conocimientos sin esperar nada a cambio, más que la satisfacción de saber que contribuyeron al logro de este sueño.

“Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas, ni desmayes, porque Yavé tu Dios está contigo adonde quiera que tú vayas”
Josué 1:9

Ana Jansy Leiva Flores



Dedicatoria

Este trabajo investigativo va dedicado principalmente a Dios por permitirme estar con bien, por guiarme en este camino que muchas veces se vuelve estrecho y que a pesar de las dificultades me mantiene de pie para seguir luchando día a día para lograr todas las metas propuestas incluyendo esta.

A mi madre y a mi abuela por su amor, esfuerzo y apoyo incondicional brindado durante todas las etapas de mi vida, obsequiándome lo mejor de ellas para que sea una persona de bien tanto en lo personal como para la sociedad. Sin menospreciar la ayuda de mi padre, que ha compartido pocos momentos a lo largo de este camino, pero siempre está para apoyarme. Al angelito que está en el cielo, descansa hermano.

Maestros, gracias por el apoyo, sin ustedes nada de esto sería posible, su labor diaria nos hace ser personas de bien y preparados para el ámbito profesional.

Carlos Manuel Palma Flores.



Dedicatoria

A Dios, por tu amor y tu bondad no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda. Este trabajo ha sido una gran bendición en todo sentido y te lo agradezco mi Dios, y no cesan mis ganas de decir que es gracias a ti que esta meta está cumplida.

Gracias por estar presente no solo en esta etapa tan importante de mi vida, sino en todo momento ofreciéndome lo mejor y buscando lo mejor para mi persona.

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este, me motivaron y me impulsaron a ser constante para lograr alcanzar mis anhelos.

Gracias papi y mami

A mi familia, quienes han creído en mí siempre dándome ejemplo de superación, humildad, sacrificio y enseñándome a valorar todo lo que tengo.

A mi cuñado Carlos López quien ha sido parte fundamental con grandes enseñanzas y fomentándome el deseo de superación y de triunfo en la vida

Esta meta vale la pena compartirlo con todos ustedes y con todas las personas que de una u otra forma apoyaron.

¡Muchas Gracias, Dios les bendiga!

Lucia Leonela Castillo Jarquín



Agradecimiento

A Dios nuestro Señor y Salvador por brindarnos el conocimiento e inteligencia y sabiduría por darnos capacidades intelectuales.

A nuestros padres que son la razón de ser de cada uno de nosotros, por su apoyo incondicional para llegar hasta acá.

PhD. Manuel de Jesús González García

Por instruirnos y compartir sus conocimientos en toda nuestra investigación final, por su paciencia y amabilidad al guiarnos a elaborar y entregar un trabajo de calidad.

Así mismo agradecemos a cada uno de nuestros docentes a través de los años de estudio compartieron con nosotros sus experiencias, habilidades, aprendizajes y consejos, siempre con el ánimo de ayudarnos y motivarnos a culminar con nuestros estudios.

Al auditor independiente Lic. Xavier Amoretty, por compartir sus conocimientos, experiencia y vivencias, que contribuyeron a la realización de este seminario de graduación.

Ana Jansy Leiva Flores
Carlos Manuel Palma Flores
Lucia Leonela Castillo Jarquín



Valoración del docente

Hoy en día los procesos de Auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría – NIA's, estándares internacionales emitidos por el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIA's como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación “**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA- NIA's EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2022**”, para optar al Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

PhD. **Manuel de Jesús González García**
Tutor

Resumen

El presente Seminario de Graduación tiene como tema general la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA's, período 2022 y como subtema Aplicación de las NIA's relacionadas al informe de auditoría emitido por un auditor independiente de Sébaco, en el periodo 2022. La investigación tiene el propósito de analizar la aplicación de las NIA's. Es de gran importancia para que empresas y más que todo auditores cumplan con las condiciones necesarias al momento de desarrollar el trabajo de auditoría, haciendo énfasis en las normas relacionadas y dirigidas al informe. La auditoría está conformada por tres fases para su desarrollo las cuales son: Planeación, ejecución e informe. En lo que respecta a la planeación, es el primer paso para realizar una auditoría, puesto que con esta se profundiza y tecnifica los procedimientos a realizar, por consiguiente, la ejecución que es la obtención de la evidencia, ambas contribuyen a la elaboración del informe. En el caso práctico elaborado hipotéticamente se planteó una circunstancia que genera que se emita un informe de auditoría con opinión de salvedades, comprendida en la NIA's 705, la que concluye que debido a la presentación de los estados financieros no pueda emitir una opinión limpia debido a incorrecciones materiales, pero no generalizados o por falta de la obtención de evidencia. Mediante la aplicación del checklist, el auditor independiente, se valora excelente, ya que pone en práctica los requerimientos establecidos por las NIA's relacionadas al informe de auditoría.

Palabras claves: NIA's, Informe, Opinión con Salvedad.

I. Introducción

El presente trabajo investigativo aborda la temática Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), con el objetivo de analizar la aplicación de las NIA's relacionadas al informe de auditoría, emitido por un auditor independiente de Sébaco, en el periodo 2022.

Las Normas Internacionales de Auditoría nacen como una línea base para el profesional de la auditoría, cuyo surgimiento se da en la rama de la contabilidad, que lleva a cabo sus funciones de manera íntegra y ordenada, ya que es fundamental respetar los criterios y parámetros que contribuyan a otorgar una seguridad razonable. Aumenta el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros; esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable, siendo esta la razón para dar respuesta al objetivo planteado en esta investigación.

Consultamos distintos antecedentes a nivel internacional, nacional y local. A nivel internacional se encuentran muchos antecedentes a cerca de la aplicabilidad de las NIA's, a nivel nacional se encontraron pocos antecedentes y a nivel local se encontró un trabajo con la temática de la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en este caso la NIA 300; "Planificación de la Auditoría de estados financieros" desarrollada en el despacho Chavarría Medal y Asociados.

Luego de haber investigado, diferentes aspectos sobre las NIA's, hemos analizado la información recopilada que es de gran provecho, ya que se centran en la aplicación de las NIA's como herramientas fundamentales al momento de realizar una auditoría, permiten evaluar de manera integral y confiable la situación de una empresa. Este trabajo está centrado a la NIA 705, donde se aborda una opinión con salvedad, la cual se emite cuando se obtiene evidencia suficiente y adecuada de que las incorrecciones son materiales para los estados financieros.

Este documento investigativo, presenta un enfoque cuantitativo con técnicas cualitativas; el tipo de estudio utilizado es descriptivo, ya que da a conocer la aplicación de las NIA's, con un corte transversal, de manera que se lleva a cabo durante un tiempo determinado, en este caso la población está conformada por los profesionales de auditoría independiente, despachos y oficinas de auditoría interna del departamento de Matagalpa y como muestra será el auditor independiente de Sébaco; según el método de selección a conveniencia; durante la realización del trabajo se ponen en práctica los métodos: Empírico, Científico y Teórico. La investigación cuenta con variables estas son: Normas Internacionales de Auditoría y Empresa (ver anexo 1); el instrumento utilizado para la recopilación de información es mediante la aplicación de entrevista, Checklist, estos instrumentos pueden observarse en los anexos 2 y 3.

II. Justificación

El presente trabajo investigativo aborda el tema de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), relacionadas a la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, emitida por un auditor independiente de Sébaco, en el periodo 2022.

La presente investigación tiene por objeto fundamental analizar la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) para obtener resultados que garanticen la confiabilidad del trabajo, ya que es de suma importancia para afianzar conocimientos sobre la realización de un informe de auditoría, basado en estas normas, las cuales brindan las pautas esenciales, que permiten describir hechos o situaciones detectadas, de tal forma que se expongan las observaciones y hallazgos.

Hoy en día la realización de una auditoría financiera juega un papel indispensable para las empresas, debido a que ayuda a la alta dirección y al auditado, de tal manera, que permita mejorar los procesos, los registros, sí como cumplir y realizar de la mejor manera las tareas asignadas. La aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 700-720, trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros.

Por otra parte, contribuye, a tener mejor conocimiento y habilidades en el área de auditoría, enfocada en el informe, ya que este es de gran utilidad para alcanzar un equilibrio adecuado entre congruencia y comparabilidad entre informes de auditoría emitidos globalmente y valorar la información proporcionada por los auditores haciendo que la información de la auditoría sea más relevante para los usuarios.

Este seminario de graduación servirá en la evaluación del informe del auditor, en este sentido, favorecerá el aprendizaje sobre las normas, y su forma de aplicación de las mismas, al momento de realizar el informe, ayudará a investigaciones posteriores como instrumento de recopilación de información para los estudiantes de ciencias económicas, profesionales en desarrollo y a las personas interesadas en conocer las opiniones que

establece el auditor en el informe, porque tendrá información necesaria al leer el documento que le servirá en su estudio y en el ámbito laboral.

II. Objetivos

Objetivo general:

Analizar la aplicación de las NIA's relacionadas al informe de auditoría, emitido por un auditor independiente de la ciudad de Sébaco, en el periodo 2022.

Objetivos Específicos:

1. Conocer las generalidades de las Normas Internacionales de auditoría.
2. Describir las NIA's relacionadas al informe de auditoría.
3. Demostrar mediante un caso práctico, la aplicación de las NIA's relacionadas al informe de auditoría emitido por un auditor independiente de la Ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa, en el periodo 2022.
4. Valorar el manejo de la aplicación de las NIA's relacionadas al informe de auditoría, emitido por un auditor independiente de la Ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa, en el periodo 2022.

IV. Desarrollo

4.1 Normas Internacionales de Auditoría – NIA’s

4.1.1 Auditoría

4.1.1.1 Definición

Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente. (Arens, Elder, & Beasley, 2007, pág. 4)

Se trata principalmente, del cumplimiento de los procesos establecidos en las normas y los reglamentos internos de cada organización, la auditoría se desarrolla a través de instrumentos que sirven de evidencia para la elaboración de un informe emitido por un auditor.

En la entrevista aplicada al auditor independiente, describe la auditoría como un proceso de evaluación, diagnóstico, aplicación de herramientas acerca de la información financiera y actividades operativas de una entidad.

4.1.1.2 Objetivo

El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable. En la mayoría de los marcos de información con fines generales, dicha opinión se refiere a si los estados financieros expresan la imagen fiel o se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco. Una auditoría realizada de conformidad con las NIA’s y con los requerimientos de ética aplicables permita al auditor formarse dicha opinión. (IAASB, 2016, pág. 93)

De esta manera, el objetivo de la auditoría está referida a la opinión de un experto, que, de tranquilidad a los dueños de las empresas, asociados, accionistas sobre la veracidad de las cifras presentadas en los estados financieros, tras un proceso de recopilación de información.

Para al auditor independiente, el objetivo principal de una auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen.

4.1.1.3 Importancia

La auditoría le da certeza a esa persona física o moral sobre la forma y el estado que guarda el negocio. (Sandoval Morales, 2012, pág. 26)

De igual forma, la auditoría es una herramienta que proporciona la verificación y constatación de los hechos contables de una empresa y de esta manera poder proveer ciertos errores o fraudes que se puedan cometer.

Referido a este punto, el auditor independiente, señala que, a través de los resultados de una auditoría, las empresas pueden implementar estrategias y medidas para lograr un mejor control financiero y de gestión, para optimizar los procesos, supervisar el rendimiento de los colaboradores y de esta manera optimizar al máximo los recursos.

4.1.1.4 Fases de la Auditoría



Figura 1: Fases de la Auditoría.

Fuente: Elaboración propia en base a (Paredes Soldevilla, 2014, págs. 55-57)

Ahora bien, el proceso de la auditoría atraviesa por las fases de planeación, ejecución ó Trabajo de campo y elaboración del Informe. La eficacia y eficiencia del trabajo depende principalmente de la estrategia y creatividad del auditor, basada en su capacidad y experiencia, así como del conocimiento que obtenga del negocio. Al respecto, la profesión a través de sus organismos nacionales e internacionales con el propósito de garantizar la calidad profesional del servicio de auditoría, ha aprobado y emitido diversas normas y procedimientos para las etapas del proceso de auditoría.

Según la opinión del auditor independiente, valora la importancia del proceso de auditoría en sus tres etapas, para el cumplimiento de ellas, garantizando la calidad del trabajo.

4.1.1.4.1 Planeación

La planificación es un proceso relevante para cualquier tipo de actividad que se va a desarrollar. Elaborar una planificación en la auditoría permite tener a la mano detalles sobre los procedimientos, la forma de actuar y los resultados probables que se obtendrán con su aplicación. (Arévalo & Caraballo, 2020, pág. 1)

Es por ello, que, para la auditoría, la planificación toma un papel relevante puesto que con esta herramienta se puede profundizar y tecnificar los procedimientos, identificar la disponibilidad y el alcance de cada uno, la creación de un plan estratégico que permitirá identificar los riesgos de la auditoría.

Por su parte, el auditor independiente, expresa la planeación como etapa primaria del proceso de auditoría fue establecido para prever los procedimientos que se aplicarán a fin de obtener conclusiones válidas y objetivas que sirvan de soporte a la opinión que se vierta sobre la entidad o empresa bajo examen.

4.1.1.4.1.1 Importancia de la Planeación

Para la auditoría, la planificación toma un papel relevante puesto que con esta herramienta se puede profundizar y tecnificar los procedimientos, identificar la disponibilidad y el alcance de cada uno, la creación de un plan estratégico que permitirá

identificar los riesgos de la auditoría. En conclusión, la planificación en la auditoría, debido a su nuevo enfoque, aporta significativamente a la labor por lo que se convierte en una herramienta de importancia para la auditoría. (Moncayo, 2016, pág. 1)

Dentro de este orden de ideas, podemos inferir que este proceso de planeación, es de suma importancia, para coordinar todo el trabajo a realizar en la auditoría, para evitar dispersiones de trabajo, al igual que transmitir a todo el equipo de trabajo, todas las ideas del personal más experimentado, al igual que proveer situaciones que no menoscaben la eficiencia del examen y anticiparse ante las posibles dificultades que puedan afectar la conclusión e informe del auditor.

En la opinión del auditor independiente, al momento de realizar una auditoría, se pretenden alcanzar los objetivos, metas, políticas y programas, que solo se pueden llevar a cabo con una planeación bien estructurada de los momentos exactos, en los cuales se van a realizar cada una de las fases de la auditoría, para que se desarrollen de manera eficiente y oportuna, asegurar que sea de alta calidad.

4.1.1.4.1.2 Objetivo de la Planeación

Planeamiento para auditoría de gestión: tiene como objetivo evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos económicos, así como el desempeño de los empleados y funcionarios, respecto al cumplimiento de metas y objetivos programados y el logro de los resultados. (Ramírez, 2021, pág. 2)

Por lo tanto, la fase de planeación de auditoría, es esencial, ya que se realiza el plan de auditoría que es parte importante en el ordenamiento de ideas, para identificar el alcance de la auditoría, determinar todo lo que se planea ejecutar durante y después de la auditoría.

El auditor independiente expresa, que la planeación de la auditoría, tiene como objetivo proveer los procedimientos que se aplicarán, el momento a desarrollarse, los recursos humanos y financieros para su desarrollo y el tiempo de ejecución, para alcanzar los resultados deseados y obtener información objetiva.

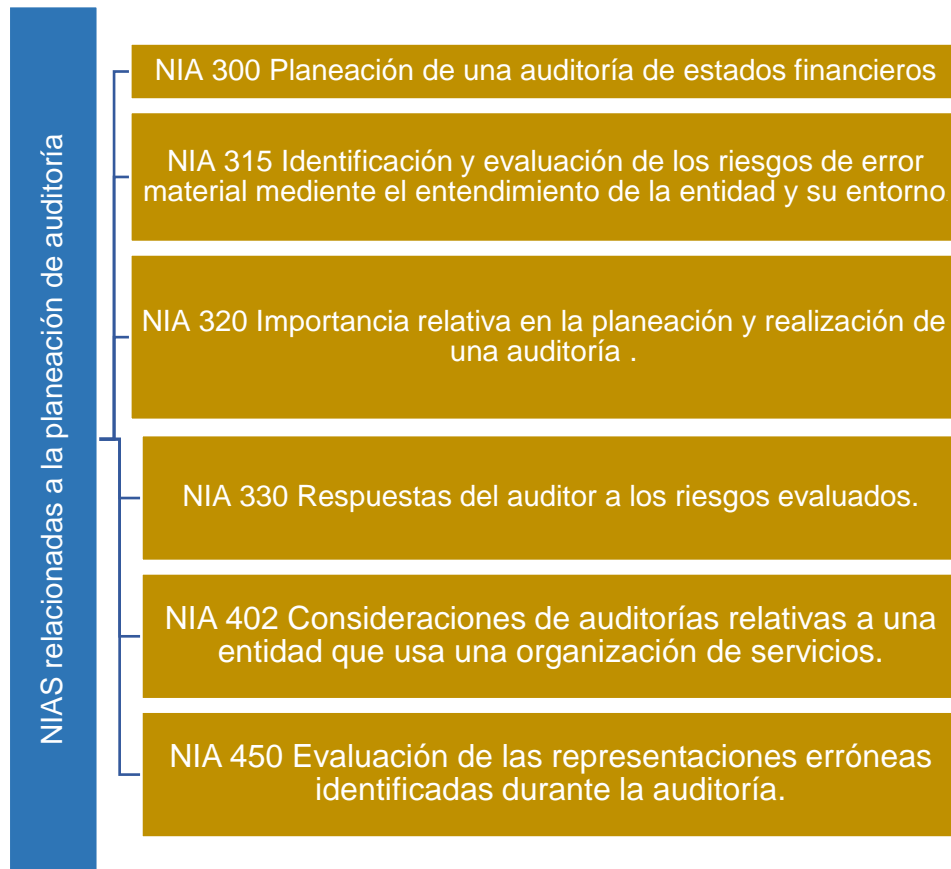


Figura 2: NIA's relacionadas con la fase de planeación.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Auditool, 2020, pág. 2)

En tal sentido, en la figura 2, el autor indica según su opinión, las Normas Internacionales de Auditoría generalmente aplicadas al proceso de planificación de la auditoría, si bien es cierto, el auditor debe tomar en cuenta todas las normas para llevar a cabo los procesos, estas en específico son las que utilizará constantemente al ejecutar esta primera fase.

Según la opinión del auditor independiente, las Normas Internacionales de Auditoría son complementarias y, por lo tanto, es necesario conocerlas para llevar a cabo el proceso de auditoría en cada una de sus etapas.

4.1.1.4.2 Ejecución

Esta etapa se caracteriza, principalmente, por la aplicación de los procedimientos de auditoría planificados para obtener los elementos de juicio o evidencia de las afirmaciones que refleja los componentes de los estados financieros. En tal sentido, las evidencias se obtienen aplicando un conjunto de técnicas de auditoría (procedimientos), cuyos resultados se llevan a los papeles de trabajo que constituyen la información más importante que se obtiene o prepara el auditor durante esta fase, ya que se ampara en ellos para, posteriormente, preparar el informe de auditoría.

Entre las normas de auditoría generalmente aceptados que regula esta fase es la relativa a "Evidencia suficiente y competente, que señala: "Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a la auditoría". (Paredes Soldevilla, 2014, pág. 56)

Dentro de este orden de ideas, durante la fase de ejecución, que es donde se realizan las actividades antes planeadas y todo lo antes establecido, esta es una parte fundamental del proceso de auditoría, ya que, durante esta fase, se encuentran hallazgos, que servirán como evidencia de auditoría, es la fase de revisión de los estados financieros, del control interno y de todos los documentos relevantes para el examen de auditoría.

Como refiere el auditor independiente, la etapa de ejecución se puede describir de la siguiente manera: la primera gira en torno a los hechos, procedimientos de auditoría; obtención de datos, y análisis de estos datos. La segunda es la evaluación de los hechos, según los criterios, desarrollados en la fase de la planeación, y por último, la tercera se trata de las evidencias suficientes y apropiadas.

4.1.1.4.2.1 Importancia de Ejecución

La calidad en la ejecución de los trabajos de auditoría crea confianza a los usuarios de los reportes, lo cual propicia que se tomen decisiones más informadas, generando

valor, estabilidad en los mercados y una fiscalización más enfocada en los riesgos. (Ruíz, 2020, pág. 1)

Por consiguiente, la auditoría de calidad ayuda a verificar y evaluar las actividades relacionadas con en el seno de una organización, así como para la identificación y mejora de las áreas no conformes con el modelo exigido.

Para el auditor independiente, la importancia radica en valorar la forma en que están desarrollando los procesos contables, tomando en cuenta los hallazgos encontrados para emitir una opinión y recomendaciones.

4.1.1.4.2.2 Objetivos de Ejecución

En términos generales y de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 200, el auditor procura obtener un grado de seguridad razonable, sobre si los estados financieros están o no libres de errores materiales, emitir una opinión conforme al marco de información empleado como referencia y cumplir los requerimientos profesionales o legales que le son aplicables. (Ruíz, 2020, pág. 2)

Desde la Perspectiva más general, la fase de ejecución de auditoría, pretende como objetivo principal dar un diagnóstico sobre el sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el ente, para descubrir fraudes, errores de principio y errores técnicos.

Según la opinión del auditor independiente, se puede determinar si el sistema utilizado en las empresas, proporciona datos pertinentes y fiables. Es decir, planes, presupuestos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados para el usuario, al igual que se pueden sugerir cambios en el control interno de la entidad.

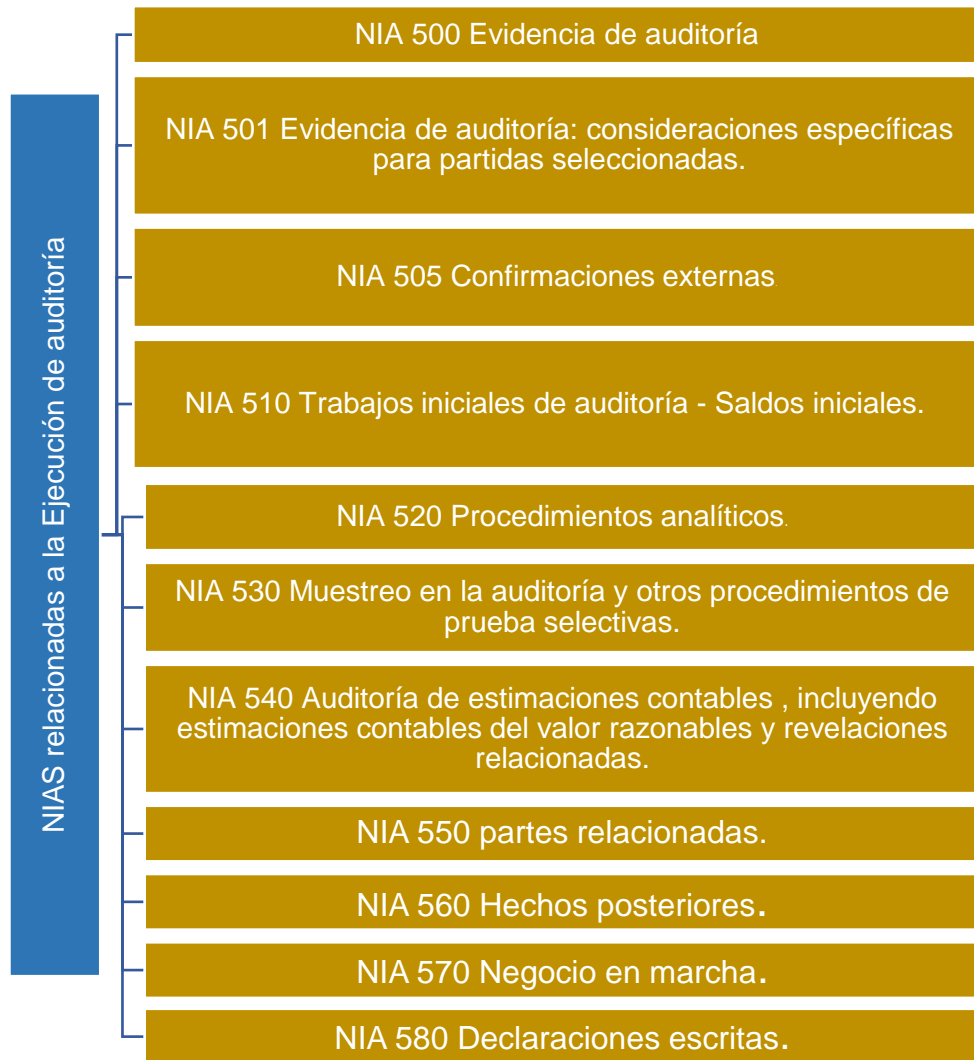


Figura 3: NIA's relacionadas con la fase de ejecución.

Fuente: Elaboración propia en base a (Auditoool, 2020, pág. 2)

En la figura 3, a partir de la información obtenida por el autor, se mencionan diversas NIA's que conforman la fase de la ejecución de auditoría y serán las que el auditor debe de conocer, para llevar a cabo este proceso.

En este sentido, el auditor independiente, considera que las Normas Internacionales de Auditoría se complementan en el proceso de auditoría.

4.1.1.4.3 Informe.

En esta fase se concluye el proceso de auditoría, donde el auditor, amparándose en los papeles de trabajo debidamente agrupados y referenciados, procede a elaborar el informe, pero previamente debe asegurarse de lo siguiente:

- Cumplimiento del plan de trabajo y programa de auditoría
- La correcta presentación de los estados financieros.
- La suficiencia de la evidencia obtenida sobre las excepciones detectadas.
- El efecto de las excepciones que pueden distorsionar, en forma importante, los estados financieros.
- Debe haberse evaluado las "contingencias" así como los "hechos posteriores" a la fecha del balance general. (Paredes Soldevilla, 2014, pág. 57)

Por lo general, con el informe de auditoría concluye el trabajo del auditor, este suministra a la gerencia de la empresa información concluyente sobre los procesos, y de esta manera contribuye a mejorar las situaciones encontradas en los hallazgos.

Según la opinión del auditor independiente, se puede decir o mencionar que la evidencia al momento de crear el informe sirve como herramienta fundamental al momento de desarrollar su trabajo y permite que las organizaciones tengan un mejor control en los diferentes procesos.

4.1.1.4.3.1 Importancia del informe

Los informes son esenciales para cualquier compromiso de auditoría o certeza de cumplimiento puesto que comunican los hallazgos del auditor. Los usuarios de los estados financieros dependen del informe del auditor para tener certeza sobre los estados financieros de la compañía. (Arens, Elder, & Beasley, 2007, pág. 46)

De esta manera, los resultados del informe de auditoría dan a conocer de manera integral y confiable la situación de la empresa y así dar una opinión de acuerdo a su criterio, ejecutando eficazmente el trabajo del auditor.

En este sentido, el auditor independiente considera que el informe de auditoría es importante para los directivos, ya que en base al dictamen que se emite, ellos podrán evaluar, muchos aspectos en la organización, que les permitirá una óptima toma de decisiones.

4.1.1.4.3.3 Estructura del Informe

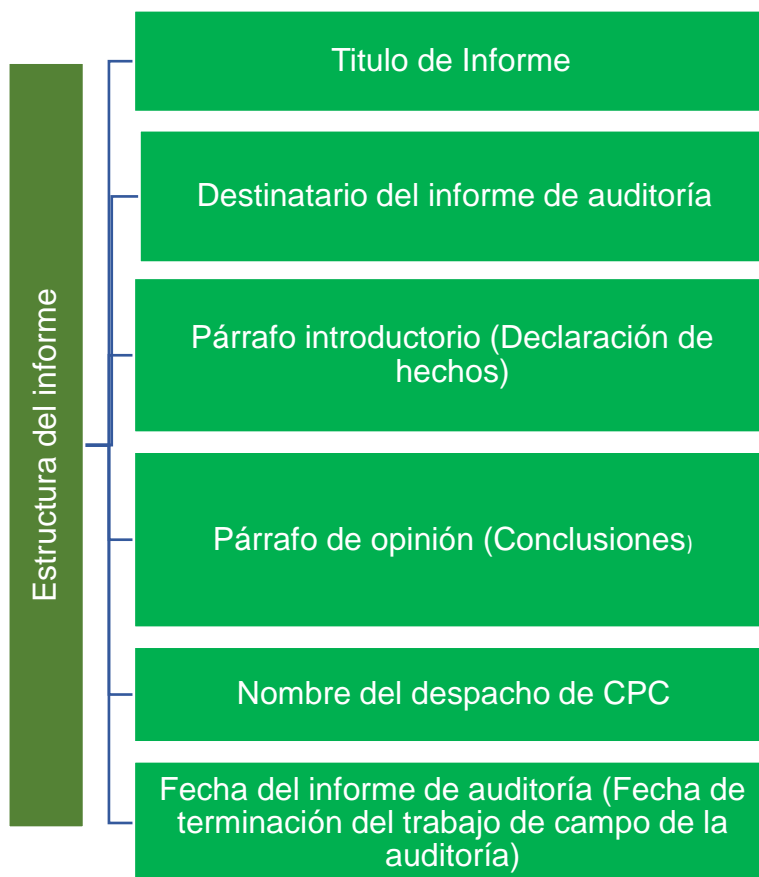


Figura 4: Estructura del informe

Fuente: Elaboración propia en base a (Arens, Elder, & Beasley, 2007, pág. 47)

Así mismo, se permite a los usuarios entender el lenguaje de los informes de auditoría, las normas profesionales de la AICPA, (Organización Voluntaria de los contadores públicos certificados) ofrecen un estilo uniforme de redacción, los diferentes auditores pueden alterar ligeramente la redacción o la presentación, pero el significado será finalmente el mismo.

En la opinión del auditor independiente, afirma que el informe cuenta con las partes ilustradas anteriormente.

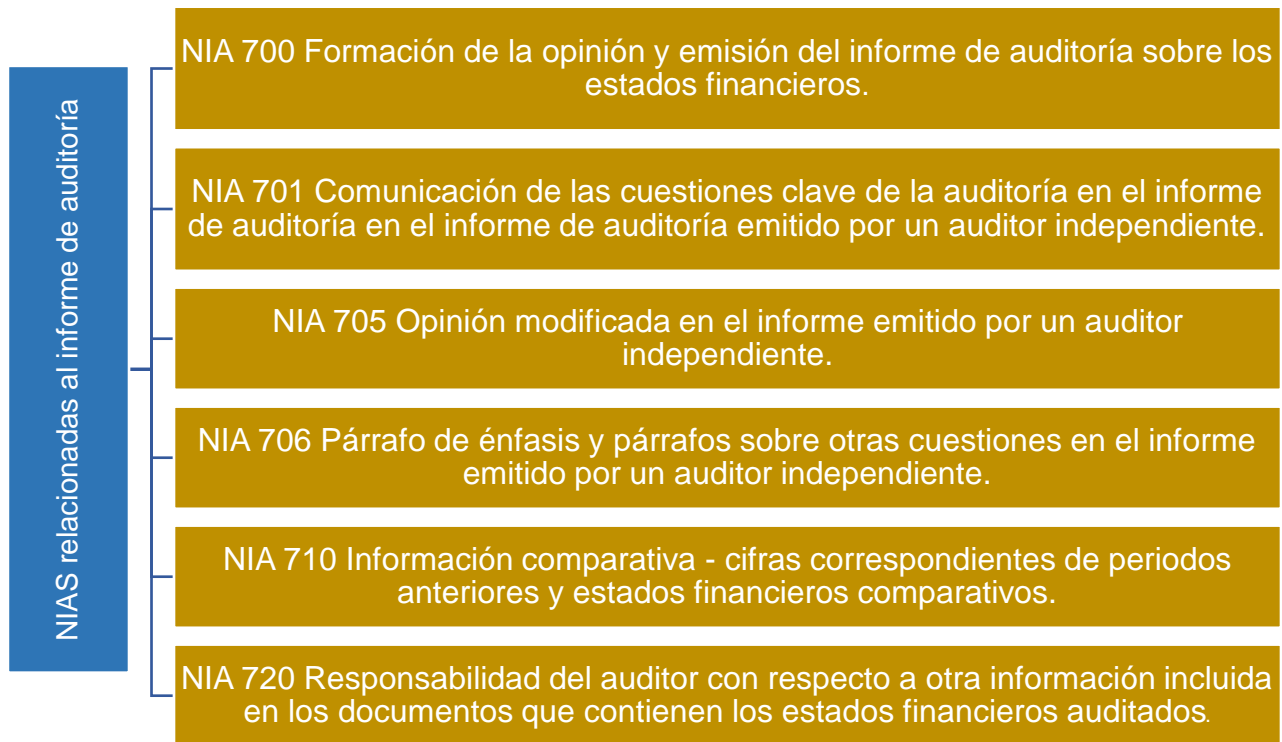


Figura 5: NIA's relacionadas al informe de auditoría

Fuente: Elaboración propia a partir de (IAASB, 2016, págs. 816-1036)

4.1.1.5 Tipos de Auditoría

Tipo de auditoría	Ejemplo	Información	Criterio establecido	Evidencia disponible
Auditoría operacional	Evaluar si el procesamiento de nómina computarizada de H subsidiaria opera de manera eficiente y eficaz	Número de registros de nómina procesados en un mes, costos del departamento y número de errores	Estándares de la compañía para lograr eficiencia y eficacia en el departamento de nómina	Reportes de errores, registros de nómina y costos de procesamiento de nómina

Auditoría de cumplimiento	Determinar si se han cumplido los requerimientos del banco para continuación de un préstamo	Registros de la compañía	Disposiciones del contrato de préstamo	Estados financieros y cálculos del auditor
Auditoría de estados financieros	Auditoría anual de los estados financieros.	Estados financieros	Normas de información financiera aplicables	Documentos, registros y fuentes externas

Tabla 1: Tipos de auditoría

Fuente: Elaborada en base a (Arens, Elder, & Beasley, 2007, pág. 14)

Dentro de este orden de ideas, los tipos de auditoría son las categorías en las que se pueden clasificar . Estas son las técnicas de evaluación mediante las cuales se busca conocer las características de una organización empresarial. Los tipos de auditoría son las diferentes clases de análisis que se pueden elaborar respecto a una empresa. Esto en distintos ámbitos como el contable, fiscal, entre otros.

El auditor independiente expresa que, cada una de las auditorías benefician a la empresa u organización, ya que con los resultados, se mejoran las finanzas, los controles internos, exponen los riesgos, ayudan a tomar desiciones más acertadas.

4.1.1.5.1 Auditoría Financiera

Es un proceso realizado por auditores independientes o expertos, que someten a examen y verificación la información económica y financiera contenida en los estados financieros en su conjunto, procesada según principios de contabilidad generalmente aceptados que en nuestro país son las normas internacionales de información financiera (NIIF), con el objetivo de que emitan su opinión mediante un dictamen de auditoría sobre la razonabilidad o fiabilidad de las cifras. El examen exige la comprobación de la legalidad y regularidad en la utilización de los recursos, tomando evidencias mediante el uso de técnicas y procedimientos planificados y siguiendo con rigurosidad los lineamientos establecidos en las normas internacionales de auditoría. (Manrique Plácido, 2019, pág. 17)

Por lo tanto, la auditoría financiera es de suma importancia, porque le da un valor agregado a la información financiera auditada ya que les permite a los usuarios tener una seguridad razonable sobre los datos contenidos en el informe. El auditor deberá trabajar en base a las normas o principios de contabilidad con los que la empresa se rige. Una vez terminada esta auditoría la entidad podrá darse cuenta de los hallazgos encontrados y las recomendaciones que el auditor propone para mejorar estas debilidades.

En la opinión del auditor independiente existen dos grandes grupos de auditoría estos son la auditoría externa y la auditoría interna, estas pueden variar según su enfoque y considera que la más aplicada es la auditoría externa. La auditoría financiera es una de las que comúnmente aplica el auditor independiente.

4.1.1.5.2 Auditoría Fiscal

Es el examen de cumplimiento de las obligaciones tributarias de una empresa y puede tener carácter preventivo o fiscal. El examen preventivo es voluntario y lo realizan auditores independientes especializados en tributación. El examen fiscalizador es obligatorio y lo dispone la administración tributaria (Sunat, SAT) para determinar la veracidad de los resultados de las operaciones y de la situación financiera declarada por los contribuyentes a través de su declaración jurada tributaria. (Manrique Plácido, 2019, pág. 16)

Ahora bien, consiste en la obtención y evaluación de evidencias acerca de los hechos vinculados a los actos de carácter tributario, a través de la cual se verifica y analiza el correcto registro y asentamiento de la información financiera de una empresa o un particular.

En este aspecto, el auditor independiente expresa que la importancia de la auditoría tributaria preventiva, radica en advertir al cliente acerca de las posibles contingencias que pueda tener ante la administración tributaria, esto debido a la presentación de declaraciones erróneas, que por acción u omisión pueda tener en el futuro cuando sea objeto de revisión fiscal.

4.1.1.5.3 Auditoría Operacional

Una auditoría operacional evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de una operación de una organización. Cuando se completa una auditoría operacional, por lo general, la administración espera recomendaciones para mejorar sus operaciones.

Durante las auditorías operacionales, las revisiones no se limitan a la contabilidad, pueden incluir la evaluación de la estructura organizacional, operaciones de cómputo, métodos de producción, mercadotecnia y cualquier otra área en la que esté calificado el auditor. Debido a las diferentes áreas en las que puede evaluar la eficacia operacional, es imposible caracterizar la conducta de una auditoría operacional típica. En una organización puede evaluar la relevancia y suficiencia de la información que utiliza la administración cuando toma decisiones para adquirir nuevos activos fijos. En otra, el auditor puede evaluar la eficiencia del flujo de información en el proceso de ventas. (Arens, Elder, & Beasley, 2007, pág. 14)

Cabe considerar, por otra parte, que para una entidad es de gran importancia conocer si los sistemas y métodos utilizados son tan eficientes y eficaces en sus operaciones como lo pretenden y si los recursos asignados para el cumplimiento de sus objetivos están siendo aplicados de manera correcta, esto solo se puede lograr a través de la auditoría operacional. La auditoría puede abarcar distintas áreas que estén involucradas en los procesos operativos y a raíz de su ejecución podrá plasmar en el informe las recomendaciones, sugerencias y observaciones que la entidad puede aplicar para mejorar sus procesos operativos y optimizar el uso de sus recursos.

En la opinión del auditor independiente esta auditoría, la llevan a cabo en una o más áreas de la empresa con el fin de mejorar sus operaciones ya sean contables, producción o cualquier otra actividad que se lleva a cabo dentro de la misma, esta es una de las auditorías que el auditor ejerce.

4.1.1.5.4 Definición de Auditoría Interna

Auditoría interna es una función que coadyuva con la organización en el logro de sus objetivos; para ello se apoya en una metodología sistemática para analizar los procesos de negocio y las actividades y procedimientos relacionados con los grandes retos de la organización, que deriva en la recomendación de soluciones. La auditoría interna es una función practicada por auditores internos profesionales con un profundo conocimiento en la cultura negocios, los sistemas y los procesos. La función de auditoría interna provee seguridad de que los controles internos instaurados son adecuados para mitigar los riesgos y alcanzar el logro de las metas y objetivos de la organización. (Santillana González, 2013, pág. 11)

En efecto, las auditorías internas evalúan los controles internos de una empresa, incluido su gobierno corporativo y sus procesos contables. Estas auditorías garantizan el cumplimiento de las leyes y reglamentos que ayudan a mantener informes financieros y recopilación de datos precisos y oportunos.

Según el auditor independiente, la auditoría interna pretende prestar un servicio de asistencia constructiva a la administración, con el propósito de mejorar la conducción de las operaciones y de obtener un mayor beneficio económico para la empresa o un cumplimiento más eficaz de sus objetivos institucionales, ya que protege financieramente y optimiza los procesos en las áreas administrativa, financiera y contable, permite supervisar y controlar el rendimiento de los colaboradores, este tipo de auditoría no la aplica el auditor, ya que solo labora auditoría externa.

4.1.1.5.5 Definición de Auditoría Externa

La auditoría externa, en su definición más tradicional, sería el servicio prestado por profesionales cualificados en contabilidad, consistente en la revisión de los estados financieros de una empresa, según normas y técnicas específicas, a fin de expresar su opinión independiente sobre la situación económico -financiera de dicha empresa en un momento dado, sus resultados y los cambios en ella habidos durante un periodo determinado, de acuerdo con los principios contables, generalmente aceptados. (Borrajo, 2002, pág. 51)

La auditoría externa debe ser llevada a cabo por un profesional competente y certificado, debe cumplir con los requisitos personales, profesionales y de independencia legalmente exigidos, quien a solicitud de la entidad llevará a cabo la auditoría en el área o áreas que le sean solicitada en el encargo de auditoría. Generalmente la auditoría externa brinda una opinión sobre las declaraciones de la administración incluida la información contable y financiera.

En la opinión del auditor independiente considera que la auditoría externa es un servicio que se solicita con mayor frecuencia en comparación con la auditoría interna.

4.1.2 Generalidades de las NIA's

4.1.2.1 Organismo emisor de las NIA's

Las NIA's son emitidas por el International Federation of Accountants (IFAC), hoy International Auditing and Assurance Standards (IAASB) para desarrollar y emitir normas de auditoría. La emisión de estas normas ayuda a mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados en todo el mundo. (EALDE, 2016, pág. 1)

Es por ello, que el IAASB sigue un riguroso procedimiento. Se recibe opiniones de las partes interesadas, incluido el Grupo Consultivo del IAASB, los organismos emisores de normas de auditoría nacionales, los organismos miembros de IFAC y organismos reguladores y de supervisión, compañías, agencias gubernamentales, inversores. El Consejo de Supervisión del Interés Público (PIOB) supervisa el trabajo del IAASB.

En la opinión del auditor independiente, las NIA's, fueron emitidas por la federación internacional de contadores (IFAC) a través de la junta internacional de normas de auditoría y aseguramiento (IAASB), son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones como componente básico para la arquitectura financiera mundial, las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente.

4.1.2.2 Modificación de las NIA's

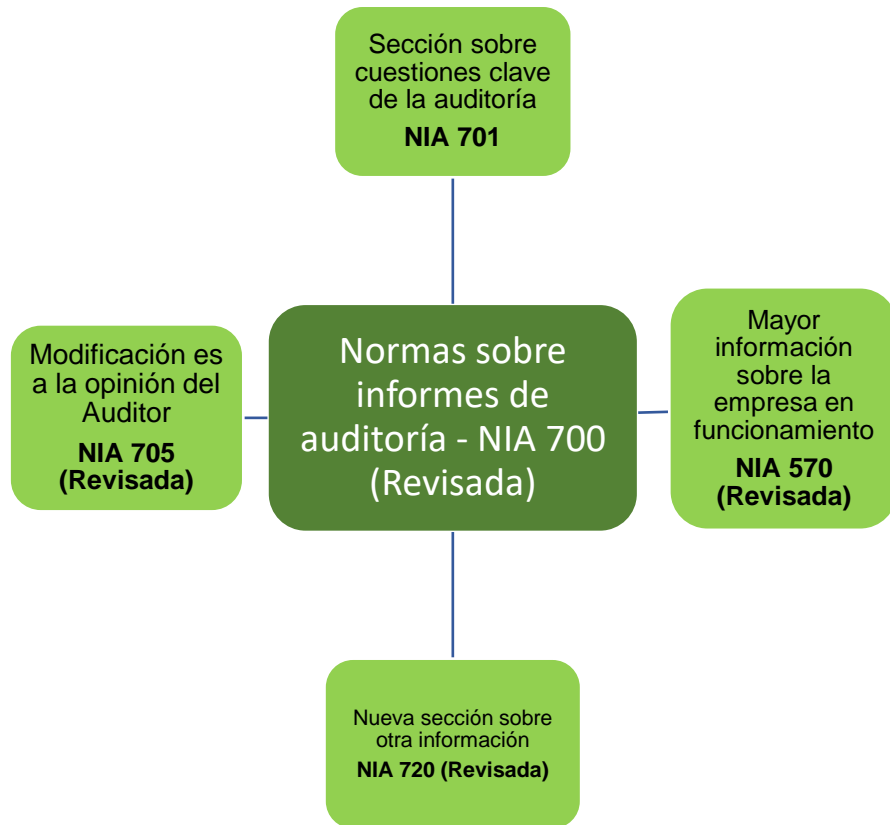


Figura 6: Normas sobre informe de auditoría nuevas y revisadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de (IAASB, 2015, pág. 7)

Cabe considerar, por otra parte, uno de los principales beneficios señalados por el IAASB, es que, con la revisión de las normas y la nueva norma, se mejorará la comunicación entre los auditores y los inversores, así como los encargados del gobierno corporativo, es decir, con la asamblea de accionistas o la junta de socios.

Según la opinión del auditor independiente, en 2009, las NIA's fueron revisadas y modificadas, algunas fueron derogadas, otras nuevas fueron incorporadas y algunas modificadas.

4.1.2.3 Países que conforman el IFAC

La IFAC, Se compone de 175 miembros y asociados en 130 países y territorios, representando aproximadamente a 2,8 millones de contadores en la práctica pública, la educación, el gobierno, la industria y el comercio.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC), la organización global para la profesión contable, anunció sus nuevos miembros y asociados de la junta, elegidos durante su reunión anual de comité.

Para la Junta de la IFAC, se eligieron cuatro miembros: Bill Balhoff (Estados Unidos), Alan Johnson (Reino Unido), Terence Nombre (Sudáfrica) y el Dr. Zhiguo Yang (China). El Comité de la IFAC reeligió igualmente a las siguientes personas: Carol Bellringer (Canadá), Norunn Byrkjeland (Noruega), Pamela Monroe Ellis (Jamaica) y el profesor In-Ki Joo (República de Corea del Sur). (IFAC, 2015)

De este modo, IFAC es la organización global para la profesión contable, dedicada a servir el interés público a través del fortalecimiento de la profesión y la contribución para el desarrollo de economías internacionales sólidas.

En base a la opinión del auditor independiente, IFAC es la organización mundial de la profesión contable. Fue creada en 1977, trabaja con sus 164 miembros y asociados, en 125 países y jurisdicciones, para fomentar prácticas de alta calidad por los contadores del mundo.

4.1.2.4 Definición de las NIA's

Las NIA's son las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales nacieron como fruto del esfuerzo de la unión y estandarización de las metodologías de la auditoría. Las NIA's inspeccionan lo que se refiere a la auditoría de los Estados Financieros, y el éxito que han tenido estas normas ha logrado que primero según los estándares internacionales de auditoría, se deban auditar los estados financieros antes de aceptar las presentaciones. (Arévalo & Caraballo, 2020, pág. 1)

Dentro de este orden de ideas, son un conjunto de normas a través de las cuales se busca establecer una uniformidad en las prácticas de auditoría y en los servicios relacionados con la misma.

Según el auditor independiente, todo trabajo de auditoría debe ser ejecutado con integridad e independencia total, reconociendo que pueden existir situaciones en las que la información presentada en los estados financieros de la empresa, sea por alguna prueba mal ejecutada o por la ausencia de realización de procedimientos puede verse afectada la presentación de la información financiera de la empresa, por lo tanto la regulación de las normas brindan un valor agregado al trabajo de auditoría que realizo el profesional contable, si es que se realizó cumpliendo con los estándares indicados en las Normas.

4.1.2.5 Objetivos de las NIA's

Las NIA's contienen objetivos, requerimientos y una guía de aplicación y otras anotaciones explicativas que tienen como finalidad ayudar al auditor a alcanzar una seguridad razonable. La NIA's requieren que el auditor aplique su juicio profesional y mantenga un escepticismo profesional durante la planificación y ejecución de la auditoría y, entre otras cosas:

Identifique y valore los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.

Obtenga evidencia de auditoria suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuestas adecuadas a los riesgos valorados.

Se forme una opinión sobre los estados financieros basada en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida. (IAASB, 2016, págs. 94-95)

El objetivo principal de las Normas internacionales de auditoría es establecer reglas y normas en las cuales rigen a los auditores para realizar un mejor trabajo en los cuales este suministra criterios que quedan marcados en dicha empresa, esto es para dar

credibilidad de cómo está una empresa en el estado presente pero no se deduce que crezca o fracase a futuro.

Para el auditor independiente el objetivo de las NIA's es establecer y asumir criterios sobre objetivo y principios generales que rigen una auditoría de los estados financieros.

4.1.2.7 Importancia de las NIA's

Aumenta el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable. En la mayoría de los marcos de información con fines generales, dicha opinión se refiere a si los estados financieros expresan la imagen fiel, en todos los aspectos materiales, o se presentan fielmente, de conformidad con el marco. (IAASB, 2016, pág. 93)

Por lo tanto, podemos decir que las NIA's son importantes ya que a través de ella el auditor debe normalmente encontrar evidencia que apoye las declaraciones de la dirección y no asumir que son necesariamente correctas. Una auditoría realizada de acuerdo con las NIA's se orienta a suministrar razonable fiabilidad de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de irregularidades significativas.

En la opinión del auditor independiente la importancia de las NIA's consiste en que cada NIA aporta lineamientos específicos que sirven de guía a los auditores para que realicen su trabajo de manera eficaz.

4.1.2.8 Propósito de las NIA's

El auditor debe realizar su trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, que contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales, junto con explicaciones y otras consideraciones adicionales. (Suárez, 2019, pág. 1)

Dicho de otro modo, el auditor debe planificar y realizar la auditoría con una actitud de escepticismo profesional, reconociendo que pueden existir circunstancias que motiven que los estados financieros contengan irregularidades significativas.

En la opinión del auditor independiente, las NIA's se establecieron para unificar o estandarizar de manera internacional los diferentes procedimientos, documentos,

evidencias o informes que se pueden emitir u obtener antes, durante y al finalizar el trabajo de auditoría.

4.1.2.9 Grupo de las NIA's:

100-199	Asuntos introductorios
200-299	Responsabilidades
300-399	Planeación
400-499	Control interno
500-599	Evidencia de auditoría
600-699	Uso del trabajo de otros
700-799	Conclusiones y dictamen de auditoría
800-899	Áreas especializadas
900-999	Servicios relacionados
1000-1100	Declaraciones internacionales de auditoría

Tabla 2: Grupo de las NIA's

Fuente: Elaboración Propia en base a (Federación Internacional de contadores, I., 2011)

4.1.3 NIAS relacionadas con el informe de auditoría.

4.1.3.1 NIA 700: El dictamen del auditor sobre los estados financieros.

La norma internacional de auditoría 700 define las responsabilidades que tiene el auditor para constituir una opinión sobre los estados financieros, incluyendo parámetros como la forma y el contenido del dictamen que emite producto del resultado de una auditoría de los estados financieros de propósito general de una entidad, basados en las normas internacionales de auditoría, las cuales presentan una guía para lograr una consistencia en el dictamen, lo que implica credibilidad y fácil entendimiento por parte del lector. (Auditool, 2020, pág. 71)

Por eso, la opinión razonable de un auditor debe de estar basada en una estructura establecida que ayuda al lector a comprender las situaciones encontradas y los efectos que puedan tener en caso que estas no sean corregidas.

Como refiere el auditor independiente, si se han obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría para reducir, a un nivel aceptablemente bajo, los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros y para evaluar los efectos de representaciones erróneas identificadas no corregidas.

4.1.3.1.1 Alcance de la NIA 700

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros. (IAASB, 2016, pág. 818)

Evidentemente, cuando la auditoría se realiza de conformidad con las NIA's, la congruencia del informe de auditoría promueve la credibilidad también ayuda a fomentar la comprensión por parte del usuario y a identificar, cuando concurren, circunstancias inusuales. Fomenta la congruencia del informe de auditoría, pero reconoce la necesidad de flexibilidad para amoldarse a las circunstancias concretas de las distintas jurisdicciones, y hasta donde debe llegar la responsabilidad del auditor en el momento de asumir el compromiso de lo encomendado.

En la opinión del auditor independiente, la NIA 700 trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros.

4.1.3.1.2 Objetivos de la NIA 700.

Los objetivos del auditor son:

- (a) la formación de una opinión sobre los estados financieros basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida; y
- (b) la expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito. (IAASB, 2016, pág. 819)

Es por ello, que los informes se estructuran de forma organizada con el fin de exponer las ideas de una manera concisa, para dar a conocer información importante al gobierno de la institución y de esta manera permitir a la organización realizar ajustes, para la toma de decisiones.

Por lo tanto, el auditor debe establecer una opinión sobre los estados financieros con base en una evaluación de las conclusiones generadas a partir de la evidencia obtenida durante el desarrollo de la auditoría. Una vez establecida la opinión, el auditor deberá expresarla con claridad medio de un dictamen escrito que manifiesta la base y el sustento para dicha opinión.

4.1.3.1.3 Requerimientos de la NIA 700.

-Formación de una opinión sobre los estados financieros:

El auditor deberá formarse una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. (IAASB, 2016, pág. 820)

Para formar su opinión el auditor debe determinar si ha obtenido suficiente y apropiada evidencia, si las representaciones erróneas no corregidas no son de importancia relativa, si los estados financieros están preparados acorde a las políticas contables pertinentes.

Según la opinión del auditor independiente, se tiene que determinar si la información presentada en los estados financieros proporcione las revelaciones adecuadas, confiables, comparables y entendibles que permitan que los usuarios comprendan el efecto de las transacciones y hechos de importancia relativa, de acuerdo con la información comunicada y reflejada en dichos estados financieros.

-Formación de una opinión:

El auditor expresa una opinión sin salvedades cuando concluye que los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable. (Ruíz, 2020, pág. 1)

Dicha evaluación tendrá también en consideración los aspectos cualitativos de las prácticas contables de la entidad, incluidos los indicadores de posible sesgo en los juicios de la dirección.

En la opinión del auditor independiente, si se concluye que la evidencia obtenida no es suficiente y puede existir riesgos de representación errónea, no se logra una presentación razonable, se deberá discutir con la administración y de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable resolver el asunto y determinar si es necesario modificar la opinión en el dictamen del auditor.

-Dictamen del auditor:

El auditor deberá presentar su dictamen por escrito. El dictamen de acuerdo a las normas internacionales de auditoría deberá contener los siguientes requisitos: título, destinatario, párrafo introductorio, responsabilidad de la administración por los estados financieros, responsabilidad del auditor, opinión del auditor, otras responsabilidades de informar, firma del auditor, fecha del dictamen del auditor y la dirección del auditor. (Ruíz, 2020, pág. 1)

Cuando se presenta información complementaria con los estados financieros, el auditor deberá evaluar si dicha información se diferencia claramente en los estados financieros, de no ser así, el auditor debe solicitar a la administración que cambie la presentación de la información.

En base a la opinión del auditor independiente, Si esto no es posible, se debe expresar adecuadamente en la opinión de los estados financieros.

4.1.3.2 NIA 705: Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente.

4.1.3.2.1 Alcance de la NIA 705.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando, al formarse una opinión de conformidad con la NIA 700 (Revisada), concluya que es

necesaria una opinión modificada sobre los estados financieros. Esta NIA también trata del modo en que la estructura y el contenido del informe de auditoría se ven afectados cuando el auditor expresa una opinión modificada. En todos los casos, los requerimientos de información de la NIA 700 (Revisada) son aplicables y no se repiten en esta NIA, salvo que sean tratados de modo explícito o sean modificados por los requerimientos de esta NIA. (IAASB, 2016, pág. 907)

En efecto, la naturaleza que origina la opinión modificada, si los estados financieros contienen incorrecciones materiales o, en el caso de la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, si pueden contener incorrecciones materiales y el juicio del auditor sobre la generalización de los efectos o posibles efectos de la cuestión en los estados financieros.

Cabe señalar que el auditor independiente, manifiesta que expresará una opinión con salvedad cuando se obtiene una evidencia suficiente y adecuada, cuando concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada son materiales pero no generalizados para los estados financieros.

4.1.3.2.2 Objetivos de la NIA 705.

El objetivo del auditor es expresar, con claridad, una opinión modificada adecuada sobre los estados financieros cuando:

- (a) el auditor concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; o
- (b) el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material. (IAASB, 2016, pág. 907)

Debe señalarse que el auditor tiene como objetivo determinar el tipo de impacto que tienen los Estados Financieros, de acuerdo con la evidencia e información que se le presente al auditor. Según el juicio del auditor y su objetividad se ve obligado a emitir una opinión modificada para el cliente.

De acuerdo con la opinión del auditor independiente el objetivo de esta NIA es la responsabilidad que tiene el auditor de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias encontradas. La NIA 705 contempla la opinión modificada sobre los estados financieros.

4.1.3.2.3 Requerimientos de la NIA 705.

El auditor expresará una opinión modificada en el informe de auditoría cuando:

a) Concluya, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, que los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material.

b) El auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material. (IAASB, 2016, pág. 908)

El auditor independiente dará una opinión modificada cuando los Estados Financieros no están libres de errores o materialidad de acuerdo con los riesgos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), se deberá emitir una opinión modificada para estos estados financieros, de igual manera si las entidades no proporcionan la información para poder obtener evidencia suficiente y adecuada para sustentar la auditoría, según la NIA 700. Se dará una opinión modificada de los estados financieros que se estén auditando.

En cuanto a la opinión del auditor, este considera que se requiere emitir una opinión modificada cuando no se pudo obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

4.1.3.2.4 Determinación del tipo de opinión modificada

El auditor expresará una opinión con salvedades cuando:

a) Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o

b) El auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados. (IAASB, 2016, pág. 909)

El auditor puede emitir una opinión con salvedades cuando obtiene evidencia suficiente y adecuada de que las incorrecciones son materiales para los estados financieros, de igual manera puede dar una opinión con salvedades cuando no encuentre evidencia suficiente ya que las incorrecciones afectan la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros.

El auditor independiente determina la opinión con salvedades cuando concluye que debido a la presentación de los estados financieros no pueda emitir una opinión limpia debido a incorrecciones materiales, pero no generalizados o por falta de la obtención de evidencia.

4.1.3.3 NIA 706: Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente.

4.1.3.3.1 Alcance de la NIA 706.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las comunicaciones adicionales en el informe de auditoría cuando el auditor lo considere necesario para:

- (a) llamar la atención de los usuarios sobre una cuestión o cuestiones presentadas o reveladas en los estados financieros, de tal importancia que sean fundamentales para que los usuarios comprendan los estados financieros;
- (b) llamar la atención de los usuarios sobre cualquier cuestión o cuestiones distintas de las presentadas o reveladas en los estados financieros que sean relevantes para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría. (IAASB, 2016, pág. 943)

Así mismo, establece requerimientos y proporciona orientaciones cuando el auditor considera que existen cuestiones clave de la auditoría y las comunica en el informe de

auditoría en las que específicamente se requiere que el auditor incluya párrafos de énfasis o párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría.

En opinión del auditor independiente, desarrolla las circunstancias en las que el auditor ha de considerar incluir en el informe de auditoría párrafos adicionales que sean relevantes para comprender los estados financieros o la auditoría en sí, la responsabilidad del auditor o el propio informe de auditoría.

4.1.3.3.2 Objetivos de la NIA 706.

El objetivo del auditor, una vez formada una opinión sobre los estados financieros, es llamar la atención de los usuarios, cuando a su juicio sea necesario, por medio de una clara comunicación adicional en el informe de auditoría, sobre:

(a) una cuestión que, aunque esté adecuadamente presentada o revelada en los estados financieros, sea de tal importancia que resulte fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros;

(b) cuando proceda, cualquier otra cuestión que sea relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría. (IAASB, 2016, págs. 943-944)

En tal sentido, el auditor tiene la libertad de destacar la información que considere relevante para una correcta interpretación de los usuarios y que ponga en su conocimiento la redacción propuesta de dicho párrafo.

Según el auditor independiente, el párrafo de énfasis, debe de contener una comunicación clara, ya que este párrafo no modifica la opinión, sin embargo, si modifica el informe.

4.1.3.3.3 Requerimientos de la NIA 706.

Párrafo de énfasis y de los párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría

La ubicación de un párrafo de énfasis o de un párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría depende de la naturaleza de la información que se va a comunicar, y del juicio del auditor sobre la significatividad relativa de dicha información para los usuarios a quienes se destina en comparación con otros elementos sobre los que se debe informar de conformidad con la NIA 700.

Evidentemente, trata de la ubicación del párrafo de énfasis o párrafo sobre otras cuestiones en el informe que emite el auditor una vez realizado la auditoría.

Ubicación de párrafo que depende del grado de importancia que considere el auditor para los usuarios a quienes se destina la información.

Para el auditor, la ubicación de los párrafos de énfasis, dependerá del juicio del auditor y de la importancia de la información que se va a agregar en el informe, pero respecto a prácticas realizadas por este, fueron ubicadas justo después de la sección "Cuestiones claves de la Auditoría". Del mismo modo, cuando se considere necesario la ubicación de párrafos sobre otras cuestiones, se agregará un título como " Otra cuestión-Alcance de Auditoría", para diferenciarla de la sección general.

Señalando que el objetivo es el mismo y es llamar la atención de los usuarios respecto de la importancia de la información reflejada en esta sección, de acuerdo a los requerimientos establecidos.

Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad

Si el auditor prevé incluir un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría, esta previsión y la redacción de dicho párrafo será objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad. (IAASB, 2016, pág. 945)

Igualmente se refiere a la responsabilidad que tiene el auditor de comunicar a la dirección de la empresa la posibilidad de agregar en el informe un párrafo que considera necesario se incluya en el mismo, para una mejor comprensión del dictamen que este emitirá.

Según el auditor, los requerimientos de esta norma es la responsabilidad de los auditores de comunicar a través de un párrafo, asuntos que este considera necesario que contenga esta sección del informe, ya que el informe va dirigido a la dirección de la empresa, por lo que la intención del profesional en auditoría, es que comprendan lo que esto significa para los estados financieros que se auditaron.

4.1.3.4 NIA710: Comparativos

La naturaleza de la información comparativa que se presenta en los estados financieros de una entidad depende de los requerimientos del marco de información financiera aplicable. Existen dos enfoques generales diferentes de las responsabilidades del auditor de dar cuenta de dicha información comparativa; cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos. El enfoque que debe adoptarse a menudo viene establecido por las disposiciones legales o reglamentarias, pero también puede especificarse en los términos del encargo. (IAASB, 2016, pág. 961)

El auditor deberá determinar si los comparativos cumplen en todos los aspectos de importancia relativa con el marco de referencia para información financiera relevante a los estados financieros que están siendo auditados.

Según la opinión del auditor independiente, se deberá llevar a cabo los procedimientos de auditoría para obtener la suficiente y apropiada evidencia sobre si existen representaciones erróneas en la información comparativa.

4.1.3.4.1 Alcance de la NIA 710

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con la información comparativa en una auditoría de estados financieros. Si los estados financieros del periodo anterior fueron auditados por un auditor predecesor o no fueron auditados, los requerimientos y las orientaciones de la NIA 510 con respecto a los saldos de apertura también son de aplicación. (IAASB, 2016, pág. 961)

Se refiere a los procedimientos de la auditoría considerados necesarios en determinadas circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría, dentro del proceso, incluyendo la información requerida.

En base a la opinión del auditor, dentro del proceso de auditoría es importante que el profesional evalúe si los estados financieros incluyen la información comparativa requerida por el marco técnico normativo contable con relación a ello, además de evaluar si la información comparativa concuerda con los importes u otra información presentada en períodos anteriores, o si tiene ajustes o presenta correcciones, deberá verificar si el reconocimiento, medición y revelación de las partidas del período actual responden a la aplicación de las políticas contables de la entidad, si existen cambios en estas últimas y si han sido aplicados de la manera adecuada.

4.1.3.4.2 Objetivos de la NIA 710

Los Objetivos son:

- (a) Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si la información comparativa incluida en los estados financieros se presenta, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable relativos a la información comparativa; y
- (b) emitir un informe de conformidad con las responsabilidades del auditor. (IAASB, 2016, págs. 961-962)

Dentro de este orden de ideas, cuando se presentan cifras correspondientes, el auditor deberá incluir en su opinión si el dictamen del auditor del ejercicio anterior, incluye una opinión con salvedad, una opinión negativa o una abstención de opinión, y el asunto especificado no fue resuelto.

Según el auditor independiente, a efectos de esta NIA, las referencias deben interpretarse cuando la información comparativa incluya importes e información a revelar de más de un periodo con todos los aspectos materiales.

4.1.3.4.3 Requerimientos de la NIA 710

Procedimientos de Auditoría

El auditor determinará si los estados financieros incluyen la información comparativa requerida por el marco de información financiera aplicable y si dicha información está adecuadamente clasificada. A estos efectos, el auditor evaluará si:

- (a) la información comparativa concuerda con los importes y otra información presentada en el periodo anterior o, cuando proceda, si ha sido reexpresada; y
- (b) las políticas contables reflejadas en la información comparativa son congruentes con las aplicadas en el periodo actual o, en el caso de haberse producido cambios en las políticas contables, si dichos cambios han sido debidamente tenidos en cuenta y adecuadamente presentados y revelados. (IAASB, 2016, págs. 962-963)

En tal sentido, esta NIA se refiere al análisis que realizan los auditores a los estados financieros que corresponden a periodos anteriores, con el fin de confirmar si la evidencia obtenida presenta los requerimientos establecidos para que la información sea suficiente y adecuada y así puedan emitir el dictamen. Es decir, el auditor realizará procedimientos que confirmen si la información financiera anterior cumple con los lineamientos para proceder la comparación con los estados financieros actuales.

Para el auditor, los requerimientos que constituyen esta norma son las pruebas de control que realizan los auditores a la evidencia obtenida, mediante procedimientos que confirmen si los estados financieros de periodos anteriores cumplen con la información requerida del marco de información aplicable, señalando que si el auditor detecta incorrecciones materiales en los estados financieros anteriores mientras realiza la auditoría del periodo en curso, este deberá de aplicar los procedimientos de auditoría que sean necesarios, a fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

4.1.3.5 NIA720 Responsabilidades del Auditor

4.1.3.5.1 Alcance de la NIA 720

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor con respecto a otra información, tanto financiera como no financiera (distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente), incluida en el informe anual de una entidad. El informe anual de una entidad puede consistir en un solo documento o en un conjunto de documentos que tienen el mismo propósito. (IAASB, 2016, pág. 985)

Así mismo, se refiere a las responsabilidades que tiene el auditor en relación a la información que contienen los estados financieros auditados, haciendo referencia que, en la ausencia de requerimientos aplicables, el auditor no tiene la responsabilidad de determinar si la otra información es correcta o no.

Según el auditor, el alcance de esta auditoría se basa en el cumplimiento del marco de información aplicable, las responsabilidades de los auditores respecto a información distinta de los estados financieros, la cual está incluida en el informe anual de una empresa, es decir, responder de forma adecuada cuando los documentos que contienen los estados financieros incluyen información que puede poseer incongruencias materiales que pueden afectar la credibilidad de los estados financieros y del informe de auditoría, por lo que la responsabilidad de los auditores con otra información es aplicable con independencia de si el auditor obtiene la otra información antes o después de la fecha del informe de auditoría.

4.1.3.5.2 Objetivos de la NIA 720

Una vez que ha leído y considerado la otra información, los objetivos del auditor son:

(a) tener en cuenta si hay una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros;

(b) tener en cuenta si hay una incongruencia material entre la otra información y el conocimiento obtenido por el auditor en la auditoría;

(c) responder de manera adecuada cuando el auditor detecta que parece que existan dichas incongruencias materiales o cuando llegue a su conocimiento, de cualquier otro modo, que parece que la otra información contiene incorrección material; y

(d) informar de conformidad con esta NIA. (IAASB, 2016, pág. 986)

El principal objetivo del auditor según conocimientos adquiridos, es analizar si en la información financiera proporcionada de la anterior auditoría hay incongruencias materiales o está libre de las mismas. Es responder de manera adecuada cuando éste detecta la existencia de incongruencias materiales, pues éstas afectan la credibilidad de los estados financieros y del informe de auditoría, porque genera desconfianza en el resultado de ésta.

Para el auditor independiente, el fin de esta norma es que los auditores verifiquen que la otra información cumpla con los requerimientos establecidos y que de la misma forma examinen los resultados de la información que se le proporcionó, ya que puede contener incongruencias materiales, descartando así posibles dudas acerca de la razonabilidad de la evidencia. Además de la forma en la que el auditor debe responder en cuanto a discrepancias encontradas en el transcurso de la evaluación.

4.1.3.5.3 Requerimientos de la NIA 720

Lectura y consideración de la otra información

El auditor leerá la otra información y, al hacerlo:

(a) considerará si hay una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros. Como base de esta consideración y para evaluar su congruencia, el auditor comparará cantidades u otros elementos seleccionados de la otra información (que pretenden ser iguales, resumir o proporcionar mayor detalle acerca de cantidades u otras partidas incluidas en los estados financieros) con esas cantidades u otras partidas incluidas en los estados financieros y

(b) Considerará si hay una incongruencia material entre la otra información y el conocimiento obtenido por el auditor en la auditoría, en el contexto de la evidencia de

auditoría obtenida y de las conclusiones que se han alcanzado en la auditoría. (IAASB, 2016, pág. 988)

Al analizar la otra información, el auditor realiza una comparación de datos entre la evidencia que se le proporciona, con los estados financieros, para identificar que tales informaciones financieras coinciden entre sí, lo cual se hace para determinar la congruencia de las mismas y evaluar si está libre o no de incorrecciones materiales, con el único fin de alcanzar la conclusión de la auditoría.

Según el auditor el requerimiento de esta norma es, cuando los auditores realizan un análisis minucioso de la otra información, es decir, cuando estos revisan que la otra información cumple en todos los aspectos con los requerimientos establecidos, descartando o encontrando posibles incorrecciones materiales, errores u omisión de evidencia, esto, a través de la comparación de información seleccionada entre ambos estados financieros, lo cual hace posible que concluyan con el dictamen.

El auditor se debe apropiar y comprometer con la organización, no con un mínimo de requerimientos relativos a la prestación de servicios; sino como un despliegue de capacidad profesional donde imperen la creatividad y la capacidad propositiva en la solución de problemas; por lo tanto la normatividad no es en sí una camisa de fuerza sino más bien lo mínimo que debe ofrecer el contador público respecto a la calidad en la prestación del servicio cuando se desempeñe en el campo de la auditoría, pero cada auditor o firma de auditoría se debe diferenciar por el valor agregado que imprima a la prestación del servicio.

4.1.4 Caso de Aplicación

4.1.4.1 Introducción del Caso práctico

La importancia de aplicar una buena auditoría a los estados financieros en las organizaciones, se ha intensificado en los últimos años; en especial si se centra en el trabajo de auditoría, pues de ella dependen para detectar un error o un fraude en la organización.

Es bueno resaltar, que, en la empresa, una auditoría a sus estados financieros conducirá a conocer la situación real de las mismas, es por eso, la importancia de tener un alto nivel de seguridad que sea capaz de verificar que los análisis de los estados financieros sean elaborados bajo un marco de información financiera o con principios de contabilidad y que se apliquen de manera adecuada para darle una mejor visión sobre su gestión.

Por consiguiente, el análisis de los estados financieros comprende realizar una auditoría a la empresa que permita obtener conclusiones sobre la marcha del negocio y su evolución futura. El análisis financiero no es solamente relevante para quienes desempeñan la responsabilidad financiera en la empresa sino también de las decisiones que tome la dirección.

4.1.4.2 Generalidades de la Empresa

Introducción

Leiva Jar S.A es una sociedad anónima que se dedica a vender mobiliario para oficina y hogar tiene presencia en el país por más de diez años constituida con un capital social de C\$ 35 000.00 correspondiente a la emisión de 35 acciones con valor nominal de C\$ 1,000.00 Cada una. Ubicada en Calle Santa Ana, frente a Clínica Sta. Fé desea realizar auditoría a sus estados financieros antes de presentar los estados financieros a la asamblea de accionistas y distribuir utilidades a los mismos.

Misión

Ser la empresa líder en la comercialización de nuestros productos a nivel nacional creando estrategias que garanticen la productividad y continuidad de nuestra empresa; y de esta manera satisfacer las necesidades de nuestros clientes en cuanto a precio, calidad y servicio, apoyándonos en los valores humanos de cada uno de nuestros colaboradores.

Visión

Somos una empresa dedicada a la comercialización de productos para la oficina y el hogar, enfocada a suplir las necesidades personales, familiares empresariales;

contribuyendo al bienestar social y a la satisfacción de los clientes, proveedores, y colaboradores; generando rentabilidad y valor al negocio en un ambiente innovador y creativo.

Valores

- ✓ Excelencia.
- ✓ Innovación.
- ✓ Compromiso.
- ✓ Ética.
- ✓ Integridad.
- ✓ Responsabilidad social.

Objetivos de la empresa

Objetivo general

Ser la empresa líder en la comercialización de muebles para oficina y hogar a nivel nacional.

Objetivo específico

Crear estrategias que garanticen la productividad y continuidad de la empresa satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes.

Suplir las necesidades personales, familiares empresariales; contribuyendo al bienestar social y a la satisfacción de los clientes.

4.1.4.3 Planteamiento del problema.

A continuación, se desarrolla un caso hipotético, referente a la aplicación de las Normas internacionales de auditoría relacionadas al informe de auditoría, en base a la NIA 705, Opinión con Salvedad, realizada a la empresa Leiva Jar, S.A para la evaluación del periodo terminado en el año 2021.

La empresa Leiva Jar, S.A; Ubicada en el departamento de Matagalpa ha decidido a mediados del mes de mayo 2022 solicitar los servicios de la firma de auditoría conocida

como: GLAW Auditores y Consultores, que operan en el mismo departamento, para realizar un examen a la información financiera del periodo contable correspondiente al año 2021, para esto la empresa ha enviado los términos de referencia a la firma, detallando los objetivos, resultados esperados y requerimientos que solicitan de la auditoría.

La firma entregó el memorándum de planeación en el que establecen el inicio, comunican las decisiones generales de auditoría e información significativa de la planificación de la misma. (ver anexo 5)

Luego de llevar a cabo la fase de planeación, realizamos la fase de ejecución de la auditoría, donde obtuvimos evidencia sobre algunos errores encontrados, el hallazgo más relevante encontrado es en el rubro de cuentas por cobrar, es la cuenta de La NIA's establecen una tercera fase que trata de la elaboración del informe de auditoría, estas proporcionan las pautas para la preparación del documento en dependencia de los resultados obtenidos durante la auditoría, es decir, el auditor deberá expresar a través de una opinión si se presenta en forma fidedigna la situación financiera y el resultado de las operaciones al final de período objeto de su revisión; si el auditor valora conforme a la evidencia obtenida que no puede emitir una opinión favorable o limpia porque existen hechos o circunstancias que no lo permiten, deberá expresar una opinión modificada según los lineamientos contenidos en la Norma Internacional de Auditoría 705, relacionadas con la opinión modificada en el dictamen del auditor independiente en base a la elaboración de sus estados financieros para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

En general la empresa, cuando ha sido requerido, presenta información consistente, debidamente soportada y justificada. La firma ha decidido realizar la confirmación de saldos con los clientes de la cuenta cartera de créditos. Actualmente la empresa cuenta con 50 clientes en su saldo de cartera de crédito cuyo monto asciende a C\$59,994,400.00, la firma ha decidido realizar la confirmación de saldos y la circularización (en este caso será ubicación de domicilio y confirmación de información del crédito directamente con el cliente) al 100% de la población, para esto se ha

designado al promotor encargado de la cartera y en coordinación con el auditor se lleve a cabo el proceso.

Realizar una auditoría de Estados Financieros del periodo que comprende el 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de Leiva Jar S.A por el periodo comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

Objetivos específicos

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del periodo de la empresa presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con los NIA) Normas Internacionales de Auditoría).
2. Confirmar si los ingresos y gastos están soportados por la documentación necesaria en original.

Resultados esperados

Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada a la empresa. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.

Metodología

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente las siguientes categorías:

- Efectivo
- Cartera de crédito
- Activos No Corrientes
- Cuentas por cobrar
- Patrimonio
- Ingresos
- Gastos

Duración

La duración máxima se estima en 15 días hábiles.

La auditoría se realizará en la fecha: 22 del mes de mayo del año 2022.

Responsabilidades

Entrega de informes según los objetivos planteados.

Manejo de la información:

Siguiendo las normas que los estados financieros sobre los documentos confidenciales, se ha designado el siguiente personal:

CPA. Ramón Ismael Mendoza. Director

CPA. Lucía Leonela Castillo. Auditor Encargado

CPA. Sara Isabela Betanco. Auditor Asistente

CPA. Miriam Andreina Sobalvarro. Auditor Asistente Supervisor

Tiempo Estimado para el Desarrollo de la Auditoría		
Cargo	Nombre	Horas/HM
Director	Ramón Ismael Mendoza	25 Horas
Auditor Encargado	Lucía Leonela Castillo	30
Auditor Asistente	Sara Isabela Betanco	25 Horas
Supervisor	Miriam Andreina Sobalvarro	40

El informe de auditoría debe presentar las siguientes características:

Objetivo: Describir los hechos sin exagerar ni minimizar las deficiencias observadas. Sus comentarios deben basarse en situaciones concretas y no sobre rumores. Debe ser imparcial y sin prejuicios al exponer sus observaciones.

Claros: La redacción debe hacerse de manera que atraiga la atención del lector, expresando las ideas en forma clara, que sea fácilmente comprensible. Debe evitarse el uso de una terminología muy técnica por cuanto los usuarios pueden no comprender lo que el auditor está reportando.

Concisos: Ir a los hechos y evitar detalles innecesarios.

Constructivos: La información que se exponga en el informe debe ayudar a la alta dirección y al auditado, de tal manera que permita mejorar los procesos, los registros, así como cumplir o mejorar el sistema de control interno.

Oportunos: Los informes deben emitirse sin retrasos, a fin de que la alta gerencia pueda tomar las decisiones correctivas del problema planteado lo más pronto posible.

Alcance

Indicamos las áreas examinadas y el período examinado durante la auditoría. Los procesos y actividades evaluadas; tipo de análisis realizado (exhaustivo o selectivo); criterios utilizados para la selección de la muestra, así como las limitaciones encontradas.

Enfoque

Percepción o perspectiva que orientó el análisis, lo que se pretende evaluar. Una intervención puede o no tener diversos enfoques conceptuales, normativos, técnicos, presupuestarios, económicos o asignarle mayor peso a alguno de ellos.

Condición

El informe debe redactarse de tal forma que exprese primero las observaciones más importantes. Los puntos observados en la auditoría, que a juicio del auditor no revisten

una importancia relativa, así como sus recomendaciones o sugerencias, no serían incluidas en el informe de auditoría; estas observaciones deben ser comunicadas a la gerencia a través de memorandos internos. El auditor debe hacer seguimiento oportuno de estos puntos menores para vigilar su corrección o puesta en práctica de las recomendaciones participadas.

Los puntos deben ser de verdadera importancia para la auditoría y permitir una acción constructiva para la organización del área auditada. Es recomendable utilizar, en cada observación descrita, un título resumido del problema encontrado; de esta forma, el lector, sin necesidad de leer toda la sección, puede tener una idea de lo que se está exponiendo en el informe.

Causas

Todo informe debe explicar las razones por las cuales un determinado registro o proceso, no está acorde con la norma, política o procedimiento preestablecido.

Efectos

Al exponer las deficiencias encontradas en el desarrollo de la auditoría, es conveniente indicar qué consecuencias puede traer a la organización si no se corrigen tales situaciones. La forma de exponerlas, induce a los usuarios del informe a tomar las acciones correctivas lo más pronto posible. Los efectos o consecuencias es el riesgo o exposición en que se encuentra la organización auditada y/u otros terceros debido a que la realidad no coincide con los criterios.

Conclusiones

Son evaluaciones generales del auditor que surgen del análisis global de los hallazgos detectados en la actuación y de la incidencia de éstos sobre el ente, programa, proyecto, planes o metas evaluados. Deben estar directamente relacionados con el objetivo general de la actuación practicada.

Recomendaciones

Son las medidas propuestas con la finalidad de corregir los errores, omisiones y desviaciones determinadas. Se podrán desarrollar tantas recomendaciones como se

consideren necesarias. En ningún caso podrá instarse al objeto evaluado para que cumpla las obligaciones legales. Las recomendaciones se dirigirán a la autoridad competente para tomar las medidas correspondientes.

4.1.4.4 Estados Financieros

En esta sección se presentan los estados financieros que son de suma necesidad para el análisis financiero y la toma de decisiones importantes, así mismo facilitar que las instituciones autoricen créditos, presentamos el Estado de situación financiera, el estado de resultado, en anexos se presenta el flujo de efectivo y el estado de cambios al patrimonio (ver anexos 6,7)

Leiva Jar, S.A

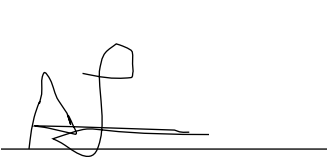
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021

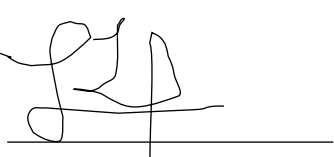
(Expresado en córdobas)

ACTIVO CORRIENTES	
Efectivo y Equivalente al Efectivo (Nota 4)	59,998,450.00
Cuentas por Cobrar (Nota 5)	59,994,400.00
Deudores Diversos	1,050.00
Inventarios (Nota 6)	51,000,000.00
Impuesto Pagados por Anticipado	10,000,000.00
Total Activos Corrientes	180,993,900.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Nota 7)	36,000,400.00
OTROS ACTIVOS	999,800.00

TOTAL ACTIVOS		217,994,100.00	
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores (Nota 8)		51,282,080	
Acreedores Diversos (Nota 9)		11,500,800	
Préstamos Bancarios a Corto Plazo		15,000,000.00	
Pasivos Acumulados (Nota 10)		16,215,000.00	
Retenciones por Pagar (Nota 11)		1,000,000.00	
Impuestos por pagar		3,000,000.00	
Total Pasivo Corriente		<u>97,997,880.00</u>	
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos Bancarios a Largo Plazo		45,000,000.00	
TOTAL PASIVOS		142,997,880.00	142,997,880
Patrimonio			
Capital Social (Nota 1)	35,000,000.00		
Utilidades Acumuladas	15,000,000.00		
Utilidad del Ejercicio	24,996,221.00		
Total Patrimonio	74,996,221.00		
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	217,994,100.00		



Elaborado por:



Revisado por:



Autorizado por:


Leiva Jar, S.A

Estado de Resultado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en córdobas)

Ingresos Ordinarios	114,200,000.00
Costo de Venta	(45,000,000.00)
Utilidad Bruta	<hr/> 69,200,000.00
Gastos Operativos	
Gasto de Venta (Nota 12)	(20,001,100.00)
Gasto de Administración (Nota 13)	(15,001,600.00)
Gastos Financieros	(1,987,700.00)
Utilidad Operacional	<hr/> 32,209,600.00
Otros Ingresos	5,000,000.00
Otros Gastos	(1,500,000.00)
Utilidad Antes del Impuesto	<hr/> 35,709,600.00
Impuesto a las Ganancias	(10,713,380.00)
Utilidad Neta del Ejercicio	<hr/> 24,996,221.00


Elaborado Por:


Revisado Por:


Autorizado Por:

Informe de auditoría

Al finalizar la etapa de ejecución de la auditoría, luego de haber aplicado los procedimientos y técnicas planeados por la firma de auditoría, se llega a la etapa de conclusión de esta, en la que al recopilar y analizar la evidencia y reconocer los resultados se procederá a elaborar el informe de auditoría, en este caso, la firma emitirá un informe con opinión de salvedades dado que no se logró aplicar el 100% del procedimiento para la cartera de crédito y ya que los dos clientes y sus saldos que no se pudieron circularizar, por dificultades operativas de la empresa y comunicación con los clientes, representan un porcentaje significativo respecto a la suma total del saldo de cartera (4% de la cartera total), convirtiéndose en una limitación a alcance, es necesario que se refleje en el informe de auditoría las circunstancias que llevan al auditor a incluir el párrafo de salvedades.

GLAW Auditores y Consultores

TEL/FAX: 2772-4319

GLAWAUDI@YAHOO.COM

Dictamen del Auditor Independiente

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Leiva Jar, S.A,

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjunto de Leiva Jar, S.A, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los estados del resultado integral, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección de "fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Leiva Jar S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como de sus

resultados y flujos de efectivos correspondientes a los ejercicios terminados a esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamentos de la opinión con salvedades

Al finalizar nuestra auditoria no logramos el alcance planeado respecto al rubro cuentas por cobrar ya que no fue posible circularizar el 100% de la cartera por limitaciones operativas de la empresa y dificultades en la comunicación con dos de sus clientes con quienes no se logró aplicar la confirmación de saldos y adeudan una cantidad alta en relación a todo el saldo de cartera. El saldo del rubro de cuentas por cobrar refleja una suma total de C\$59,994,400.00 para 50 clientes, el saldo que no se logró confirmar y que lo conforman estos dos clientes suma la cantidad de C\$ 2,399,776.00 el que representa el 4% de la cartera de crédito total, sin embargo, manifestamos que la evidencia de auditoría obtenida supone una base suficiente y adecuada para este tipo de opinión y los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizadas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Nicaragua y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de nuestra auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Leiva Jar S.A para el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por nuestra firma de auditoria donde se expresó una opinión modificada sobres esos estados financieros.

Relación de la dirección y de los responsables de la administración de la empresa en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad de auditor sobre la auditoría de estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión con salvedades. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros, para esto aplicamos procedimientos de auditoría para identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros y obtener evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel o razonable.

Estricción y uso de la información

La reproducción y conocimiento de los estados financieros está limitada a terceros ajenos a la administración de la empresa de acuerdo con la NIA 210 Acuerdos de los términos del trabajo.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de

Leiva Jar S.A.

GLAW Auditores y Consultores

Lucía Castillo

Matagalpa, Nicaragua

Bo. Calle Santa Ana, frente a Clínica Sta. Fé.



4.1.5 Valoración de la aplicación de la NIA 705

Valoramos que el auditor independiente en el desarrollo de auditorías de estados financieros debe regirse por las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales establecen los requerimientos y procedimientos para su correcta ejecución.

El objetivo que persigue el auditor al momento de efectuar una auditoría formarse una opinión sobre la información presentada en los estados financieros para esto hace uso del informe de auditoría que se constituye como la fase final del proceso, es importante que el auditor esté claro de los hechos o circunstancias que dan lugar a su opinión y en algunos casos que generan la emisión de una opinión modificada en el informe final de auditoría.









En el desarrollo del caso práctico se ha encontrado que, en base a todas evidencias de auditoría, anexas al caso, que ha recabado el auditor le ha llevado a formarse una opinión modificada sobre los estados financieros que ha evaluado para la emisión de su informe. El informe que ha sido emitido por el auditor está estructurado de conformidad con los requerimientos de la NIA 705.

Hemos encontrado que el auditor independiente, en relación al contenido evaluado en el caso, aplica y práctica, en la ejecución de su trabajo, la preparación del informe de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, haciendo uso correcto de la NIA 705 cuando es necesario fundamentar el informe con una opinión modificada por las cuestiones encontradas y plasmadas en la evidencia obtenida durante el proceso, esto lo logramos evaluar a través de la aplicación del checklist que se presenta a continuación:

Checklist

Período: Año 2021. Checklist: Requerimiento de Norma Internacional de Auditoría 705.

Descripción: Opinión Modificada en el informe emitido por un auditor independiente.

NO	Requerimientos	Ref.PT	Aplicación N/A
1	El auditor expresara una opinión modificada en el informe de auditoría cuando concluya, que los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material o no pueda obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.		
2	El auditor expresara una opinión con salvedades cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión.		
3	El auditor expresara una opinión desfavorable (adversa) cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoria suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente de gorma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.		
4	El auditor denegara la opinión (se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión.		
5	Si existe incorrección material en los estados financieros que afecta a cantidades concretas de los estados financieros el auditor incluirá una descripción y cuantificación de los efectos financieros de la incorrección, salvo que sea factible.		
6	Si la opinión modificada tiene su origen en la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, el auditor incluirá los motivos de dicha imposibilidad.		
7	Salvo que las disposiciones legales o reglamentarias lo requieran, cuando el auditor deniega la opinión (se abstiene de opinar) sobre los estados financieros, el informe de auditoría no incluirá una sección "cuestiones claves de la auditoría"		
8	Cuando el auditor prevea tener que expresar una opinión modificada en el informe de auditoría, se comunicara con los responsables del gobierno de la entidad acerca de circunstancias que le llevan a prever dicha opinión modificada y la redacción de la modificación.		

4.2 Empresa

Es una entidad en la que se transforman unos recursos (humanos, materiales, inmateriales), que deben ser organizados y dirigidos de la mejor manera posible (a través de una estructura, reglas y procedimientos), en bienes y servicios que satisfagan necesidades, con la finalidad de obtener beneficios para distribuir a sus propietarios, actuando siempre bajo condiciones de riesgo. (Hernández Ortiz, 2014, pág. 39)

En relación con lo anterior, la empresa se conforma por una organización de personas y recursos que ofrecen un producto o servicio tangible o intangible al mercado de acuerdo con sus necesidades de conformidad a una evaluación o estudio de la oferta y la demanda que pueda existir en la actividad que se convertirá en el giro del negocio de esta, con el fin, de obtener un beneficio económico a través de medios que satisfagan las necesidades o deseos existentes en la sociedad.

En opinión del auditor independiente empresa es una organización creada para obtener un beneficio brindando un servicio a la sociedad.

4.2.2 Misión

Representa el propósito y la razón de existir de una organización, y ella puede identificarse de forma escrita en un instrumento como una constitución de una providencia o los estatutos de una organización privada. (Zuani, 2019, págs. 22-23)

La misión de una empresa es donde se especifica la razón de ser o el objetivo principal de la misma, esta debe ser corta y precisa donde abarque la idea del negocio de manera que el usuario la identifique como única dentro del mercado; Es decir, debe establecer que hace la empresa y que la diferencia de las demás, porque engloba las razones fundamentales de para qué fue creada la empresa.

El auditor independiente expresa que su misión al prestar este servicio es "ser una empresa de servicios de auditorías con alta experiencia profesional, brindando, excelencia y calidad a nuestro cliente"

4.2.3 Visión

Se relación a: como queremos que funcione esa organización en el futuro, que estrategias debería desarrollar, que objetivos debe alcanzar en el futuro, que tecnología debe incorporar. (Zuani, 2019, pág. 20)

La visión de la empresa es el objetivo a futuro que la entidad desea llegar a cabo, este debe ser la guía de donde se pretende llegar en un futuro donde todo el equipo debe esforzarse para lograrlo.

El auditor independiente expresa que su visión es "Ser una firma líder, capaz de ofrecer altos estándares de calidad e independencia, enfocado en prestar servicios profesionales".

4.2.4 Valores

Los valores son importantes para el estudio del comportamiento organizacional debido a que dan el fundamento para la comprensión de las actitudes y motivación de las personas, porque influyen en nuestras percepciones. Los individuos ingresan a una organización con los conceptos preconcebidos de lo que "debe ser" y lo que "no debe ser". Por supuesto, estas nociones no son valores neutrales si no por el contrario: contienen interpretaciones de lo que es correcto e incorrecto. Además, implican que ciertos comportamientos o eventos son preferibles sobre otros. Como resultado, los valores nublan la objetividad y la racionalidad. (Robbins & Judge, 2009, pág. 117)

En efecto, los valores, ayudan a las empresas a evitar conflictos, estos también ayudan a imaginar las diferentes situaciones positivas y negativas, que pueden atravesar las empresas, debido a eso es que se debe de fomentar la transparencia, honestidad, puntualidad, excelencia y constancia, contaríamos con sólidos principios empresariales.

En la opinión del auditor independiente, es de suma importancia la ética en el desempeño de sus funciones, el aplicar valores como: Integridad, cumplimiento, responsabilidad, lealtad y compromiso, son parte esencial al momento de realizar su trabajo.

4.2.5 Clasificación de la empresa

a) Según el tamaño de la empresa:

Tamaño	Número de empleados
Micro	1 – 15
Pequeña	16 - 100
Mediana	101 – 250
Grande	Más de 250

Tabla 3: Clasificación de las empresas

Fuente: Elaboración propia en base a (Hernández & Rodríguez, 2006, pág. 14)

Se clasificarán como micro, pequeña y mediana empresa las personas naturales y jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos, la clasificación de cada MI PYME, en la categoría correspondiente a micro, pequeña y mediana se hará conforme a los parámetros indicados a continuación: Micro Empresa; 1 a 5 Trabajadores, Activos totales hasta C\$ 200.000.00 y ventas totales anuales de hasta C\$ 1,000,000.00 (1 millón) Pequeña Empresa; 6 a 30 trabajadores, Activos totales hasta C\$ 1.500,000.00 (1.5 millones) Ventas totales anuales hasta C\$ 9,000,000.00 Mediana; 31 a 100 trabajadores, Activos totales hasta C\$ 6,000,000.00 (6 millones) Ventas totales anuales hasta C\$ 40,000,000.00.

Según la opinión del auditor independiente, cuando se refiere a la clasificación de la empresa por su tamaño, está basado principalmente en el número de trabajadores con los que cuenta; el capital o número de ingresos de la misma; en lo personal, el clasifica su trabajo como una micro empresa.

b) Por su giro:

Otro criterio de clasificación de las empresas, según la teoría económica, es por su giro, que puede ser industrial, comercial o de servicios.

Las empresas industriales se dedican tanto a la extracción y transformación de recursos naturales, renovables o no, como a la actividad agropecuaria y a la producción de artículos de consumo final.

Las empresas comerciales se dedican a la compra-venta de productos terminados, y sus canales de distribución son los mercados mayoristas, minoristas o detallistas, así como los comisionistas.

Las empresas de servicios ofrecen productos intangibles a la sociedad, y sus fines pueden ser o no lucrativos. (Hernández & Rodríguez, 2006, pág. 14)

En ese mismo contexto, los factores económicos que influyen para producir bienes y servicios, con el fin de alcanzar ciertos objetivos, con un conjunto de elementos humanos, técnicos y financieros, para la realización de una actividad productiva.

El auditor independiente señala, que, según el giro de clasificación de empresa, está posicionado como una empresa de servicio.

V. Conclusiones

1- Las generalidades contenidas en este trabajo investigativo son las siguientes: organismo emisor de las NIA's, modificación, países que conforman el IFAC, definición, objetivos, importancia, propósito, clasificadas por diez grupos emitidos por la Federación Internacional de Contadores o IAASB.

2- La Normas Internacionales de Auditoría, relacionadas con el informe de auditoría son: 700: dictamen del auditor sobre los estados financieros, 705: opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente, 706: Párrafo de énfasis y párrafo sobre otras cuestiones, 710: Información comparativa, 720: responsabilidad del auditor.

3- En el caso práctico desarrollado, se demuestra que en la presentación de los estados financieros, nos se puede emitir una opinión limpia debido a incorrecciones materiales, pero no generalizados.

4- Mediante la aplicación de la técnica checklist, al informe de auditoría financiera a la empresa Leiva Jar, S,A emitido por el auditor independiente, cumple con los procesos y estructura de manera satisfactoria, lo establecido en las NIA's.

VI. Bibliografía

- Arens, A. A., Elder, R. J., & Beasley, M. S. (2007). Auditoría Un enfoque integral. México: Pearson Educación.
- Arévalo, J., & Caraballo, D. (2020). Importancia de las Normas de Auditoría. Santa María, Colombia.
- Auditool. (2020). Normas Internacionales de Auditoría. Bogotá, Colombia.
- Borrajó, M. (2002). La Auditoría Interna y Externa. Partida Doble.
- Dávila, J. (2021). Aplicación de las NIAS. Matagalpa: UNAN-FAREM.
- Federación Internacional de contadores, I. (2011). Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Hernández Ortiz, M. J. (2014). Administracion de Empresas. Madrid: Pirámide.
- Hérrnandez, S., & Rodríguez. (2006). Introducción a la administración. México: Mc Graw Hill.
- IAASB. (2015). Resumen sobre las normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancia sobre informes sobre estados financieros auditados. ISA.
- IAASB. (2016). Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados. México: Federación Internacional de Contadores IFAC.
- López, E., & Altahona, J. (2012). Normas Internacionales. Colombia.
- Manrique Plácido, J. .. (2019). Introducción a la Auditoría. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Moncayo, C. (13 de junio de 2016). Obtenido de <https://incp.org.co/el-proceso-de-la-planificacion-en-la-auditoria-y-su-relevancia/>
- Paredes Soldevilla, J. (2014). Auditoría I. Lima, Perú : Universidad Peruana Unión.
- Robbins, S., & Judge, T. (2009). Comportamiento Organizacional. México: Pearson Educación.

Sandoval Morales, H. (2012). Introducción a la Auditoría. México: Red Tercer Milenio, S.C.

Santillana González, J. .. (2013). Auditoria Interna. México: Pearson Educación.

Suárez, A. (2019). ¿Qué son las Normas Internacionales de Auditoría y cuál es su objetivo? Colombia.

Zuani, E. R. (2019). Introduccion a la administración de organizaciones. Salta: HANNE.

Anexos

Anexo 1: Operacionalización de Variables

Operacionalización de Variables								
Variable	Sub Variable	Indicador	Sub Indicador	Sub - sub Indicador	Pregunta	Instrumento	Escala	Informante
Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)	Auditoría	Definición			En base a su conocimiento, ¿qué entiende por auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Objetivo			¿Según su experiencia, ¿Qué objetivo tendría la aplicación de la auditoría en una empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Importancia			Desde su opinión ¿Qué importancia conlleva la ejecución de una auditoría para una empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

		Fases de la Auditoría	Definición de Planeación		Desde su perspectiva ¿Qué es la fase de planeación, en auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Importancia de Planeación		Según su conocimiento ¿Cuál es la importancia, de la planeación de la auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Objetivo de Planeación		¿Qué objetivos considera usted, que pretende lograr, la planeación en la auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Definición de Ejecución		Según su aporte ¿Qué comprende la fase de la ejecución en una auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Importancia de Ejecución		¿Cuál es la importancia de una buena ejecución de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

			Objetivos de la Ejecución		¿Qué objetivos se pretenden alcanzar, con una buena ejecución de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Definición de Informe		Desde su punto de vista, ¿Qué es un informe de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Importancia de Informe		En base a su conocimiento, ¿Qué importancia tiene el informe para los directivos de una empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Estructura de Informe		Desde su punto de vista, ¿Cuál es la estructura del informe?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Tipos de Auditoría	Definición de Auditoría Financiera		Según su conocimiento ¿Qué conoce como Auditoría Fiscal?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

			Definición de Auditoría Fiscal		¿Qué rasgos en particular tiene la Auditoría Contable?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Definición de Auditoría Operacional		Según su conocimiento ¿Qué conoce como Auditoría Operacional?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Definición de Auditoría Interna		Según su aporte ¿Qué cree que es una característica sobre saliente en la Auditoría Interna?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Definición de Auditoría Externa		¿Considera usted de gran importancia la Auditoría externa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
	Generalidades de las NIAS	Organismo emisor de las NIAS			Conoce usted, ¿Cuál es el organismo emisor de las NIA's?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

		Modificación de las NIAS			Según su conocimiento, ¿Han sido modificadas las NIA's a través del tiempo?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Países que conforman el IFAC			Según su aporte, conoce ¿Qué países conforman el IFAC?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Definición de las NIAS			¿Según su experiencia, ¿Qué conoce por NIA's?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Objetivos de las NIAS			Desde su opinión ¿Qué objetivos pretende lograr, la aplicación de las NIA's?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Importancia de las NIAS			¿Cuál considera usted que es la importancia de las NIA's?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

		Propósito de las NIAS			Según su conocimiento ¿Cuál es el propósito, de la implementación de las NIA's, en una auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Clasificación de las NIAS			Desde su aporte ¿Cómo están clasificadas las NIA's?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		NIAS relacionadas con el informe de auditoría	NIA 700: El dictamen del auditor sobre los estados financieros	Alcance de la NIA 700	En base a su conocimiento ¿Cuál es el alcance del dictamen del auditor?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Objetivos de la NIA 700	Desde su opinión ¿Cuál es el objetivo del dictamen del auditor?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

				Requerimiento de la NIA 700	Desde su perspectiva ¿Cuáles son los requerimientos para el dictamen?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			NIA 705: Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente	Alcance de la NIA 705	Según su experiencia ¿Qué conoce como opinión modificada en el informe?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Objetivos de la NIA 705	¿Qué objetivos considera usted, que pretende lograr, la aplicación de la opinión modificada?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Requerimiento de la NIA 705	Según su aporte ¿Qué requerimiento existe para una opinión modificada?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

			NIA 706: Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente	Alcance de la NIA 706	¿Qué considera usted que se pretende, en cuanto alcance en los Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Objetivos de la NIA 706	¿Qué objetivos se pretenden alcanzar, al desarrollar Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Requerimiento de la NIA 706	Desde su punto de vista, ¿Qué requerimientos se utilizan para realizar Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

					cuestiones en el informe ?				
			NIA 710: Comparativos	Alcance de la NIA 710	En base a su conocimiento, ¿Qué alcance conlleva la información comparativa en el informe?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Objetivos de la NIA 710	¿Qué objetivos considera usted, que pretende lograr, la aplicación de información comparativa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	

				Requerimiento de la NIA 710	Según su aporte ¿Qué requerimiento existe para llevar a cabo información comparativa en el informe?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			NIA 720: Responsabilidades del Auditor	Alcance de la NIA 720	¿Qué considera usted que se pretende, en cuanto alcance en las responsabilidades del Auditor?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Objetivos de la NIA 720	¿Qué objetivos conlleva la aplicación de las responsabilidades del auditor en el informe?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Requerimiento de la NIA 720	Desde su punto de vista, ¿Qué requerimientos se utilizan para la aplicación de las	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

					responsabilidades del Auditor?			
Empresa	Generalidades	Concepto de empresa			Según su conocimiento ¿A qué se le conoce como empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Estructura Organizativa			¿Cuál es su estructura organizativa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Misión de la empresa			¿Cuál es su misión como auditor independiente?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Visión de la empresa			¿Cuál es su misión como auditor independiente?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		Valores de la Empresa			¿Cuál es su visión como auditor?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

					independiente ?				
		Clasificación de Empresa			En base a su Experiencia, ¿Cómo está clasificada su empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	

Anexo 2: Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa.

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativa.

Entrevista dirigida a un Contador Público Autorizado

Fecha: 07/01/2023

Objetivo de la entrevista:

Somos estudiantes de 5to año de la carrera de contaduría pública y finanzas, como parte de nuestro seminario de investigación empleamos la siguiente entrevista con el propósito de constatar conocimientos que tiene usted como informante acerca de las normas internacionales de auditoría y la empresa como variables centrales para el desarrollo de esta entrevista.

Preguntas:

1. Desde su opinión ¿Qué importancia conlleva la ejecución de una auditoría para una empresa?
2. ¿Qué objetivos considera usted, que pretende lograr, la planeación en la auditoría?
3. En base a su conocimiento, ¿Qué importancia tiene el informe para los directivos de una empresa?
4. Conoce usted, ¿Cuál es el organismo emisor de las NIA's?
5. Según su conocimiento, ¿Han sido modificadas las NIA's a través del tiempo?
6. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los requerimientos para el dictamen?
7. Según su experiencia ¿Qué conoce como opinión con Salvedad en el informe?
8. ¿Qué considera usted que se pretende, en cuanto alcance en los Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe?
9. ¿Qué objetivos considera usted, que pretende lograr, la aplicación de información comparativa?
10. Desde su punto de vista, ¿Qué requerimientos se utilizan para la aplicación de las responsabilidades del Auditor?
11. De acuerdo con su experiencia, ¿Qué ejemplos de estructuras organizativa de empresas conoce?

Agradeciendo su valiosa cooperación al momento de responder a esta breve encuesta, la información obtenida resulta satisfactoria.

Anexo 3: Checklist

Checklist

Período: Año 2021. Checklist: Requerimiento de Norma Internacional de Auditoría 705.

Descripción: Opinión Modificada en el informe emitido por un auditor independiente.

NO	Requerimientos	Ref.PT	Aplicación N/A
1	El auditor expresara una opinión modificada en el informe de auditoría cuando concluya, que los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material o no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.		
2	El auditor expresara una opinión con salvedades cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión.		
3	El auditor expresara una opinión desfavorable (adversa) cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.		
4	El auditor denegara la opinión (se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión.		
5	Si existe incorrección material en los estados financieros que afecta a cantidades concretas de los estados financieros el auditor incluirá una descripción y cuantificación de los efectos financieros de la incorrección, salvo que sea factible.		
6	Si la opinión modificada tiene su origen en la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, el auditor incluirá los motivos de dicha imposibilidad.		
7	Salvo que las disposiciones legales o reglamentarias lo requieran, cuando el auditor deniega la opinión (se abstiene de opinar) sobre los estados financieros, el informe de auditoría no incluirá una sección "cuestiones claves de la auditoría"		
8	Cuando el auditor prevea tener que expresar una opinión modificada en el informe de auditoría, se comunicara con los responsables del gobierno de la entidad acerca de circunstancias que le llevan a prever dicha opinión modificada y la redacción de la modificación.		

Anexo 4: Terminos de Referencia

Leiva Jar, S.A
Términos de Referencia
TDR

Fecha: 16/02/2022

Alcance del servicio

Esta auditoría financiera deberá ser realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC siglas en inglés).

La oferta de servicios deberá contener la metodología a seguir para el desarrollo del trabajo de auditoría, basado en lo siguiente:

1. Auditoría Financiera terminados al 31 de diciembre 2021.
2. Certificaciones de Estados Financieros de los períodos antes mencionados.
3. Acompañamiento en el proceso de revisión de la información.

El auditor deberá aplicar las pruebas y procedimientos de auditoría que considere necesario sobre los principales componentes de los estados financieros como, por ejemplo:

1. Caja y Banco

Cotejar que el saldo de disponibilidad en Caja sea depositado a las cuentas bancarias moneda nacional y extranjera de la Universidad.

Verificar que los saldos de disponibilidad en Caja y Bancos estén totalmente registrados y soportados.

2. Cuentas por cobrar

Verificar que los saldos de cuentas por cobrar estén debidamente registrados y soportados.

Determinar que los saldos de cuentas por cobrar representan derechos válidos.

3. Propiedad Planta y Equipo

Comprobar que existen físicamente y que la Universidad cuenta con los títulos de propiedad respectivos.

Verificar que hayan sido registrados adecuadamente de acuerdo a las políticas de la institución.

Comprobar que la depreciación ha sido registrada adecuadamente.

4. Pasivos

Verificar que los saldos de cuentas por pagar reportados no hayan sido liquidados. Comprobar que todos los compromisos laborales fueron debidamente provisionados.

5. Patrimonio

Comprobar el registro adecuado y acumulado de las transacciones y saldos patrimoniales.

6. Ingresos

Verificar que todos los ingresos recibidos estén debidamente registrados y soportados. Verificar el registro adecuado de los ingresos por conceptos propios de la universidad

7. Gastos

Verificar que los gastos estén debidamente registrados y soportados conforme al presupuesto y fuente de financiamiento aprobado del año.

Opiniones

La auditoría se efectuará de acuerdo con las normas vigentes y opinará sobre:

- Si los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los ingresos y los gastos, así como los Estados Financieros, de acuerdo con un marco de Información Financiera aceptable,
- Si la auditoría ha puesto al descubierto cualquier práctica de errores o irregularidades.
- Si los controles internos son adecuados para contrarrestar los errores e irregularidades.
- Otras recomendaciones y sugerencias que el auditor externo considere de interés e importancia, agregar.

Ubicación del Proceso

La auditoría se realizará en la ciudad de Matagalpa, para ello la documentación será entregada tanto física como digital en las oficinas administrativas de la firma seleccionada.

Así mismo harán manifestación expresa para someterse a las leyes nicaragüenses, y a los procedimientos de control, supervisión y evaluación vigentes en el país para el desarrollo del trabajo de Auditoría Externa y el cumplimiento del contrato respectivo.

En caso de requerir visita in situ a los territorios de la universidad los costos de movilización serán asumidos por la universidad conforme a políticas institucionales.

Personal requerido

Las firmas participantes deberán incluir la siguiente información en sus Propuestas Técnica, Estructura Organizativa, Nombres del personal asignado al trabajo, con su correspondiente Curriculum vitae.

El personal asignado deberá estar debidamente acreditado. Que el personal cuente con Contadores Públicos Autorizados y con un mínimo de cuatro años de experiencia mínimo en auditorías similares.

Tiempo de entrega del informe

La firma de Contadores Públicos Autorizados deberá presentar las fechas propuestas (día y mes) para: 1. Entrega de informe borrador y final.

2. Duración de la auditoría desde su inicio hasta la entrega de informe borrador y final.

La firma presentará los informes por año en tres tantos en forma física y forma electrónica.

Condiciones Generales

Preparación de las Propuestas y Fecha Tope de Recepción:

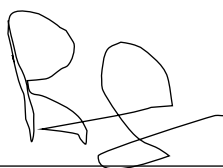
Las propuestas deberán ser dirigidas con atención a Lic. Jalima Duarte, Administradora General. También lo puede enviar vía electrónica a: GLAWAUDI@YAHOO.COM

Cualquier consulta por favor dirigirlas al correo: elizabeth.melendez@YAHOO.edu.ni.

Propuesta Económicas

El proponente deberá presentar monto total de honorarios, así como la mención del pago de los impuestos (I.V.A).

Así mismo deberá establecer la forma de cancelación de los honorarios.



Lic. Ramón Ismael Mendoza

Director

Leiva Jar, S.A

Anexo 5: Memorandum al control Interno

Memorandum de control Interno

Empresa Leiva Jar, S.A

Objetivo General

Emitir directamente de los estados financieros e información complementaria relativos a la empresa Leiva Jar, S.A por el periodo anual 2021, de acuerdo a las (NIA's) normas de auditoria generalmente aceptadas y emitir opinión sobre el grado de confiabilidad del sistema de control interno.

Objetivos Específicos

- Expresar una opinión si los estados financieros e informes elaborados se presentan razonablemente, durante el periodo auditado de conformidad con los principios de contabilidad.
- Verificar que la información financiera sea coherente con los estados financieros institucionales.
- Evaluar y obtener suficiente entendimiento de la estructura de control interno e identificando condiciones y debilidades materiales en la estructura de control interno.
- Verificar y examinar si se realizan conciliaciones bancarias mensualmente y con exactitud.

Alcance

Nuestra revisión fue hecha de acuerdo con normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros de períodos intermedios y por consiguiente se obtuvo la información y conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos estados, se hicieron las investigaciones con los funcionarios responsables de los asuntos financieros contables y, mediante procedimientos analíticos de revisión, se hicieron pruebas de los documentos y registros de contabilidad. El alcance de esta revisión es menor al que se practica a los estados financieros al

finalizar el período, conforme a normas de auditoría generalmente aceptadas. De acuerdo con lo anterior realizamos la revisión de las diferentes cuentas del balance, de los libros de contabilidad y de comercio y de otros aspectos legales relacionados con la información financiera.

Esta Auditoría Financiera, se efectuará de conformidad las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) en consecuencia, se incluirá la revisión y análisis de información suministrada por la empresa, sobre el Estado de Situación financiera y toda aquella información que consideremos necesaria de acuerdo a las circunstancias que se presenten y tengan afectación durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2021; el control interno aplicado y el cumplimiento de convenios, contratos, leyes y otras disposiciones aplicables.

Riesgo

De acuerdo a la evaluación del control interno en las diferentes áreas, principalmente en efectivo caja y banco, cuentas por pagar, activos fijos, y cartera de cobro, no encontramos riesgos mayores al normal, por lo que en esta área ampliaremos nuestras pruebas.

Materialidad

Considerando que esta es la primera auditoría que estamos efectuando en Leiva Jar S.A. calculamos la materialidad en base al 0.5 % partiendo del punto de referencia de activo neto que es C\$ 59,994,400.00

Punto de referencia: activo neto

Monto del punto de referencia: C\$ 59,994,400.00

% a aplicar para los parámetros netos será de 0.5 %

Materialidad o importancia relativa:

$(C\$ 59,994,400.00 \times 0.5 \%) = C\$ 299,972.00$

Lo que significa que si en la revisión de los estados financieros se encuentra un error o fraude mayor a la materialidad se tendrá que modificar la opinión del auditor, pero cabe recalcar que si se encuentra un error igual o menor a la materialidad la opinión no se modificará.

Resultado del Trabajo

Presentación y contenido del informe de la auditoría

Al concluir nuestra revisión emitiremos un Informe de auditoría, expresando una opinión sobre la razonabilidad del Estado de Situación Financiera presentado al 31 de diciembre del 2021 y del Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, análisis financiero, las recomendaciones que consideremos necesarias para fortalecer los sistemas de información y coadyuvar al control de la Empresa.

Análisis Financiero

Conforme al resultado de nuestras pruebas de análisis financiero podemos determinar que la empresa presenta cifras razonables en sus estados financieros intermedios, en todos sus aspectos importantes con corte a diciembre 2021 sin embargo existen algunas oportunidades de mejora las cuales mencionaremos, y sobre las cuales emitiremos las recomendaciones del caso

- ✓ Registrar todos los ingresos de manera inmediata
- ✓ En procesos de ventas al crédito, elaborar una lista de cobranza y archivar una copia de la lista con el propósito de compararla con las fichas de deposito
- ✓ Efectuar todos los pagos con cheques prenumerados o transferencia con referencias
- ✓ Conciliar cada mes las cuentas bancarias archivando una copia de las conciliaciones
- ✓ Registrar la recepción de mercancías, por medio de una relación de re

Recomendación para el control interno			
La protección de los activos de la entidad	El cumplimiento normativo y de los procedimientos internos	Fortalecer la identificación y la gestión de riesgos de fraude en el proceso contable	Evaluar si las pautas de control interno satisfacen los requerimientos de la organización
La eficiencia y efectividad de las operaciones y procesos comerciales	Asegurar la realización de las actividades corporativas de modo eficaz y eficiente	Asegurar el cumplimiento de la normativa externa e interna de la empresa	Garantizar la confiabilidad y la integridad de los registros contables
La confiabilidad de la información	Gestión de los procesos de toma de decisiones	Verificar que las utilidades son correctas	Revisar los ingresos y pagos en efectivos a las cuentas operativas




Lic. Lucía Leonela Castillo

Auditor Encargado

Glaw Auditores y Consultores

Anexo 6: Estados financieros y notas a los estados financieros

Leiva Jar, S.A

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en córdobas)

Actividades de Operación

Utilidad del Ejercicio	24,996,220.50
Depreciación	5,750,000.00
Estimación para cuentas incobrables	600.00
(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar	(5,594,400.00)
(Aumento) Disminución Deudores Diversos	1,048,950.00
Aumento (Disminución) en Proveedores	1,297,079.50
Aumento (Disminución) en Pasivos Acumulados	12,215,000.00
Aumento (Disminución) en Impuesto por pagar	3,000,000.00
Aumento (Disminución) en Retenciones por pagar	(14,000,000.00)
Aumento (Disminución) en Acreedores diversos	(799,200.00)
	(2,832,570.50)

Actividades de Inversión

Aumento en Utilidades	3,775,720.50
Otros Activos	199,800.00

Actividades de Financiación

Préstamos Bancarios a Corto Plazo	405,500.00
-----------------------------------	------------

Incremento Neto de Efectivo	<hr/> 1,548,450.00
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del	
Periodo	58,450,000.00
Efectivo y Equivalente al Efectivo al final del	
Periodo	59,998,450.00


Leiva Jar, S.A

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

Aporte Concepto	Donaciones Reservas	Resultado y/o Ajustes Constitutivo	Recibidas	Total del Perdidas	Patrimonio
Saldo al 31 de					
Diciembre de 2016	35,000,000				35,000,000
Utilidades Acumuladas				15,000,000	15,000,000
Utilidad del Ejercicio				25,000,000	24,996,221
Ajuste a la Utilidad					(3,780)
Total del Patrimonio	35,000,000	-	-	40,000,000	(3,780) 74,996,221


Elaborado Por:


Revisado por:


Autorizado Por:

Nota # 1

Información corporativa

La empresa Leiva Jar, S.A. fue constituida el 1° de enero del 2016, con un capital autorizado de C\$35,000.00, correspondiente a la emisión de 35 acciones con valor nominal de 1,000.00 Cada una. Es una empresa que se dedica a vender mobiliario para oficina y hogar tiene presencia en el país por más de 7 años la cual se encuentra localizada en Matagalpa, Nicaragua.

Nota # 2

Presentación de los estados financieros

La presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2021, se elaboraron con forme a lo establecido en las NIIF Pyme sección 3, los cuales tienen como objetivo proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento, los flujos de efectivo de la entidad, lo cual será útil para la toma de decisiones.

Así mismo se pretende que mediante los presentes estados financieros se muestra los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia en dicha institución.

Nota #3

Políticas Contables

Políticas contables más importantes.

Un resumen de las políticas contables más representativa utilizadas por la Compañía se presenta a continuación:

Uso de estimaciones contables.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia o desde la Compañía y las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por ventas se reconocen sobre la base de devengado.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones líquidas cuyo vencimiento original no exceda de tres meses.

Cuentas por cobrar y estimación para cuentas de cobro dudoso.

Las cuentas por cobrar se presentan al monto original de la factura, menos una estimación por incobrabilidad (2%). La estimación para cuentas de cobro dudoso es establecida con base en la antigüedad de las cuentas por cobrar y sus probabilidades de cobro. Los saldos determinados como incobrables son cargados a la estimación cuando las gestiones de cobro se consideran agotadas.

Inventarios.

Los inventarios se valúan al costo de producción o de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor, utilizando el método de Costo Promedio

autorizado por la Dirección General de Ingresos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos variables de venta. La mercadería en tránsito representa los costos incurridos a la fecha de los estados financieros en la importación de mercancías y cuyos riesgos de propiedad no han sido transferidos a la Compañía.

Provisiones de Cuentas por obligaciones.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga una aplicación de recursos para cancelar la obligación. Si el efecto es importante, las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo esperados con una tasa antes de impuestos que refleje el valor corriente de mercado del dinero en el tiempo y, donde sea apropiado, el riesgo específico de la obligación.

Provisión para indemnizaciones laborales.

Las indemnizaciones en favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio son equivalentes a la proporcionalidad por un mes de salario por cada uno de los años de trabajo, hasta alcanzar un máximo de cinco meses. De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, esas indemnizaciones deben ser pagadas en caso de despido o renuncia del empleado. La política de la Compañía es registrar una provisión por este concepto.

Impuesto sobre la renta.

La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente, más o menos del impuesto sobre la renta desde el punto de vista Fiscal aplicada.

Registros contables, moneda y tipo de cambio.

Los libros de la Compañía se llevan en córdobas representados con el símbolo C\$. Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio oficial del córdoba con respecto

al dólar de los Estados Unidos de América era de C\$ 36.00 (al 31/12/2021) Por US\$1. Este tipo de cambio oficial está sujeto a un ajuste (deslizamiento) diario equivalente al 5% anual, que es publicado mensualmente por el Banco Central de Nicaragua. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con relación al dólar de los Estados Unidos de América, han sido convertidos a córdobas utilizando los tipos de cambio oficiales vigentes a la fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas resultantes de estas conversiones se registran en los resultados del año en que se incurren.

Nota # 4

Efectivo y Equivalente al Efectivo

El resumen del efectivo y equivalente al efectivo se detalla a continuación:

CAJA	9,997,950.00
Caja chica	2,998,450.00
Fondo p/ cambio	1,000,000.00
Caja General	5,999,500.00
BANCOS	50,000,500.00
Banpro cta10	13,001,000.00
Bancentro cta15	36,999,500.00

Total

59,998,450.00

Nota # 5

Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se muestra a continuación:

Leiva Jar, S.A. lleva a cabo un procedimiento de cobro de su cartera, mediante al cual se decide pasar a proceso de cobro jurídico las cuentas con más de 150 días de vencidas. Cada año en reunión se revisan los vencimientos superiores y a criterio de la Gerencia, Finanzas y, con todos los elementos jurídicos y seguimientos establecidos se hacen las provisiones contables y tributarias necesarias. Igualmente se revisan uno a uno los procesos jurídicos y se hacen por parte de Jurídica las actas con todo el detalle de la gestión de cobranza y que permita concluir que la cuenta por cobrar se debe castigar por incobrable.

N°	Nombre y Apellido del Socio	Frecuencia de Pago	Plazo	Fecha Inicio de Pago	Fecha V. de Pago	Crédito
1	Juan Rulfo Páramo	Cuota Mensual	12	15/1/2020	15/1/2021	C\$599,944.00
2	Pedro Emmanuel Rodriguez	Cuota Mensual	24	16/11/2019	16/11/2021	C\$1,199,888.00
3	Antonio Toledo Haslam	Cuota Mensual	12	15/8/2020	15/8/2021	C\$1,799,832.00
4	Miguel Alejandro Urrutia	Cuota Mensual	24	9/6/2019	9/6/2021	C\$2,399,776.00
5	Francisco José Pineda	Cuota Mensual	12	9/2/2020	9/2/2021	C\$2,399,776.00
6	María Elisa Matamoros	Cuota Mensual	12	3/11/2020	3/11/2021	C\$1,799,832.00
7	Fidel Alexander Talavera	Cuota Mensual	24	26/8/2019	26/8/2021	C\$1,199,888.00
8	Ana Rafaela López	Cuota Mensual	24	27/8/2019	27/8/2021	C\$2,999,720.00
9	Carlos Enrique Guzmán	Cuota Mensual	12	28/8/2020	28/8/2021	C\$1,199,888.00
10	María Luisa Méndez	Cuota Mensual	24	29/8/2019	29/8/2021	C\$599,944.00
11	Rosaura María Mendieta	Cuota Mensual	12	27/8/2020	27/8/2021	C\$1,799,832.00
12	Carlos Amilcar López	Cuota Mensual	24	27/8/2019	27/8/2021	C\$599,944.00
13	Juan Carlos Pérez	Cuota Mensual	12	27/8/2020	27/8/2021	C\$1,799,832.00
14	Miguel Eduardo Lanzas	Cuota Mensual	24	27/8/2019	27/8/2021	C\$2,399,776.00
15	Rita del Socorro Chavarria	Cuota Mensual	12	16/11/2020	16/11/2021	C\$599,944.00
16	Marcia Jimena Averruz	Cuota Mensual	12	16/11/2020	16/11/2021	C\$299,972.00
17	Freddy Alexander Ruiz	Cuota Mensual	24	16/11/2019	16/11/2021	C\$599,944.00
18	Paul Alejandro Blandón	Cuota Mensual	24	9/6/2019	9/6/2021	C\$179,983.20
19	Julio César Lira	Cuota Mensual	12	9/6/2020	9/6/2021	C\$599,944.00
20	Paola María Pérez	Cuota Mensual	24	9/6/2019	9/6/2021	C\$299,972.00
21	Fidel Alexander Ruiz	Cuota Mensual	12	10/6/2020	10/6/2021	C\$149,986.00
22	Facunda Rivera Sánchez	Cuota Mensual	24	11/6/2019	11/6/2021	C\$59,994.40
23	Luis Enrique Delgado	Cuota Mensual	24	12/6/2019	12/6/2021	C\$89,991.60
24	Emely Alejandra Pérez	Cuota Mensual	24	9/6/2019	9/6/2021	C\$149,986.00
25	Juan Ignacio Matamoros	Cuota Mensual	12	9/6/2020	9/6/2021	C\$599,944.00

26	Martha Esperanza Méndez	Cuota Mensual	12	9/6/2020	9/6/2021	C\$1,199,888.00
27	Tomás de Jesús Velasquez	Cuota Mensual	24	10/6/2019	10/6/2021	C\$179,983.20
28	Adolfo José Cruz	Cuota Mensual	24	11/6/2019	11/6/2021	C\$29,997.20
29	Alejandrina Medrano Siles	Cuota Mensual	12	12/6/2020	12/6/2021	C\$359,966.40
30	Ana Jubelka López	Cuota Mensual	12	13/6/2020	13/6/2021	C\$599,944.00
31	Lourdes de Fátima Orozco	Cuota Mensual	12	9/6/2020	9/6/2021	C\$1,799,832.00
32	Claudia Pérez Contreras	Cuota Mensual	24	9/6/2019	9/6/2021	C\$1,199,888.00
33	Emely Alejandra Benavidez	Cuota Mensual	12	9/6/2020	9/6/2021	C\$599,944.00
34	Rosy Montenegro Sosa	Cuota Mensual	24	9/6/2019	9/6/2021	C\$2,999,720.00
35	Miguel Eduardo Loredo	Cuota Mensual	24	10/6/2019	10/6/2021	C\$1,799,832.00
36	Rosaura María Mendoza	Cuota Mensual	24	11/6/2019	11/6/2021	C\$1,199,888.00
37	Doris Eduarda López	Cuota Mensual	24	12/6/2019	12/6/2021	C\$1,199,888.00
38	Fidel Alexander Rosas	Cuota Mensual	12	15/1/2020	15/1/2021	C\$599,944.00
39	Jamila Fernanda Herrera	Cuota Mensual	12	15/1/2020	15/1/2021	C\$179,983.20
40	Jeimy Jessenia Lúquez	Cuota Mensual	24	15/1/2019	15/1/2021	C\$1,199,888.00
41	Katerin Zeledón Guzmán	Cuota Mensual	12	15/1/2020	15/1/2021	C\$419,960.80
42	Juan Ignacio Marengo	Cuota Mensual	24	15/1/2019	15/1/2021	C\$1,199,888.00
43	Ana Rafaela Méndez	Cuota Mensual	12	15/1/2020	15/1/2021	C\$1,799,832.00
44	Miguel Eduardo Luquez	Cuota Mensual	24	15/1/2019	15/1/2021	C\$1,199,888.00
45	Rita del Socorro Samayoa	Cuota Mensual	12	27/8/2020	27/8/2021	C\$1,799,832.00
46	Daniela Fernanda Chavarria	Cuota Mensual	24	27/8/2019	27/8/2021	C\$1,799,832.00
47	María Elisa Montenegro	Cuota Mensual	12	27/8/2020	27/8/2021	C\$1,199,888.00
48	Alejandrina Marengo Bello	Cuota Mensual	24	27/8/2019	27/8/2021	C\$599,944.00
49	Pedro Emmanuel Urrutia	Cuota Mensual	24	17/7/2019	17/7/2021	C\$2,999,720.00
50	Juan Ignacio Meza	Cuota Mensual	12	23/9/2020	23/9/2021	C\$1,799,832.00

Nota # 6

Inventarios

El detalle de los inventarios se presenta a continuación:

Inventarios		C\$51,000.00
camas	C\$16,000.00	
muebles imperiales	C\$10,000.00	
muebles en u de 6 cm	C\$5,000.00	
muebles coloniales	C\$10,000.00	
camas desmontables	C\$10,000.00	
TOTAL		C\$51,000.00

Nota # 7

Propiedad Planta y Equipo

El detalle de los activos fijos de la empresa se presenta a continuación:

TERRENO	
Edificados	2,000,000.00
Sin uso	2,000,000.00
MOB	
Escritorios	1,000,000.00
Sillas	500,000.00
Muebles	500,000.00
Archivos	1,000,000.00
Mostradores	2,000,000.00
EQ OF	
Calculadoras	2,000,800.00
Ordenadores	4,500,000.00
Aires A.	3,000,000.00
Máquina de Escribir	500,000.00
Camioneta	15,000,000.00
Automóvil	10,000,000.00
Depreciación	-8,000,400.00
	36,000,400.00

Nota # 8

Proveedores

Un resumen de los proveedores se presenta a continuación:

Fetesa, S.A	23,509,000.00
Soluciones Integrales, S.A	10,502,700.00
Sinsa, S. A	17,273,300.00
Total	51,285,000.00

Nota # 9

Acreedores Diversos

El detalle de los acreedores se presenta a continuación:

Trasca	2,000.,000.00
Julio Martinez	1,000,000.00

Casa Pelas	1,500,000.00
Revista El Pais	500,000.00
Tip-Top Industrial	2,000,000.00
Casio	1,000,000.00
Acacia, S.A.	2,000,000.00
Gasolinera ESSO	1,500,000.00
Total	11,500,000.00

Nota # 10

Pasivos Acumulados

El detalle de la cuenta se presenta a continuación:

Inss Empleador	3,000,000.00
Inatec	300,000.00
Comisiones s/vta	1,000,000.00
Salarios x Pagar	1,200,000.00
IR del Periodo	10,715,000.00
Total	16,215,000.00

Nota # 11

Retenciones por pagar

El resumen de las retenciones por pagar se presenta a continuación:

Inss Trabajador	500,000.00
I.V.A. (15%)	498,500.00
IR (1%)	1,500.00
Total	1,000,000.00

Nota # 12

Gastos de Venta

El detalle de los gastos de venta del año es:

	-
SALARIOS	7,000,000.00
COMISIONES	-
S/VENTAS	4,700,000.00
	-
COMBUSTIBLES	1,500,00.000
	-
MATERIALES	500,500.00
ENERGIA	-
ELECTRICA	400,000.00
	-
AGUA POTABLE	250,000.00
	-
COMUNICACIONES	180,000.00

ALIMENTACIÓN	- 500,000.00
PUBLICIDAD	- 1,095,000.00
DEPRECIACIÓN	- 2,875,000.00
Estimación ctas malas	- 600.00
SEGURO	- 1,000,000.00
Total	- 20,001,100.00

Nota # 13

Gastos de Administración

El detalle de los gastos incurridos por la administración se presenta a continuación:

SALARIOS	-	8,675,000.00
COMISIONES S/VENTAS		-
COMBUSTIBLES	-	2,001,200.00
MATERIALES	-	200,000.00
ENERGIA ELECTRICA	-	150,000.00
AGUA POTABLE		100,000.00
COMUNICACIONES		200,000.00
ALIMENTACIÓN		300,000.00
DEPRECIACIÓN	-	2,875,400.00
SEGURO		500,000.00
Total		15,001,600.00

Anexo 8

Papeles de Trabajo con la evidencia analizada por el auditor.

Leiva Jar S. A

Terreno

Hechor Por: CMPF

Cédula de Detalle

Fecha: 14/12/2022

Auditoría al 31 de diciembre del 2022

Revisado por: AJLF

Fecha: 14/12/2022

Índice de P/T	Número Cuenta	Descripción	Saldo al 30/06/22	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldo Final
				Debe	Haber		Debe	Haber	
		Terreno Edificado	2,000.00				2,000.00		2,000.00
		Terreno Sin Uso	2,000.00				2,000.00		2,000.00
		TOTAL TERRENO	4,000.00				4,000.00		4,000.00

Leiva Jar S. A

Efectivo en Caja Y Bancos

Cédula de Detalle

Auditoría al 31 de diciembre del 2022

Hecho

Por: CMPF

Fecha: 14/12/2022

Revisado

por: AJLF

Fecha: 14/12/2022

Índice de P/T	Número Cuenta	Descripción	Saldo al 30/06/22	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldo Final
				Debe	Haber		Debe	Haber	
		Caja Chica	3,000.00		1,550.00	1,450.00			1,450.00
		Fondos para Cambios	1,000.00			1,000.00			1,000.00
		Caja General	6,000.00		500.00	5,500.00			5,500.00
		TOTAL CAJA	10,000.00		2,050.00	7,950.00			7,950.00
		BANPRO	13,000.00	3,000.00	2,000.00	14,000.00			14,000.00
		BANCENTRO	37,000.00		500.00	36,500.00			36,500.00
		TOTAL BANCOS	50,000.00	3,000.00	2,500.00	50,500.00			50,500.00
		TOTAL EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	60,000.00	3,000.00	4,550.00	58,450.00			58,450.00

Leiva Jar S. A

Equipo de Oficina

Cédula de Detalle

Auditoría al 31 de diciembre del 2022

Hechor

Por: CMPF

Fecha: 14/12/2022

Revisado

por: AJLF

Fecha: 14/12/2022

Índice de P/T	Número Cuenta	Descripción	Saldo al 30/06/22	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldo Final
				Debe	Haber		Debe	Haber	
		Calculadora	2,000.00	800.00		2,800.00			2,800.00
		Ordenadores	4,500.00			4,500.00			4,500.00
		Aire Acondicionado	3,000.00			3,000.00			3,000.00
		Máquina de Escribir	500.00			500.00			500.00
		TOTAL ACTIVO FIJO	10,000.00	800.00		10,800.00			10,800.00
		Depreciación Calculadoras	500.00		400.00	900.00			900.00
		Depreciación Ordenadores	625.00			625.00			625.00
		Depreciación Aire Acondicionado	750.00			750.00			750.00
		Depreciación Máquina de Escribir	125.00			125.00			125.00
		TOTAL DEPRECIACIÓN	2000.00		400.00	2400.00			2400.00
		TOTAL EQUIPO DE OFICINA NETO	8,000.00		-400.00	8,400.00			8,400.00

Índice de P/T	Número Cuenta	Descripción	Saldo al 30/06/22	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldo Final
				Debe	Haber		Debe	Haber	
		Escritorio	1,000.00			1,000.00			1,000.00
		Sillas	500.00			500.00			500.00
		Muebles	500.00			500.00			500.00
		Archivos	1,000.00			1,000.00			1,000.00
		Mostradores	2,000.00			2,000.00			2,000.00
		TOTAL MOBILIARIO	5,000.00			5,000.00			5,000.00
		Depreciación de Escritorios	200.00			200.00			200.00
		Depreciación de Sillas	100.00			100.00			100.00
		Depreciación de Muebles	100.00			100.00			100.00
		Depreciación de Archivos	200.00			200.00			200.00
		Depreciación de Mostradores	400.00			400.00			400.00
		TOTAL DEPRECIACIÓN	1000.00			1000.00			1000.00
		TOTAL MOBILIARIO NETO	4,000.00			4,000.00			4,000.00

Leiva Jar S. A

Inventarios

Cédula de Detalle

Auditoría al 31 de diciembre del 2022

Hechor Por: CMPF

Fecha: 14/12/2022

Revisado

por: AJLF

Fecha: 14/12/2022

Índice de P/T	Número Cuenta	Descripción	Saldo al 30/06/22	Ajustes		Saldos Ajustados	Reclasificaciones		Saldo Final
				Debe	Haber		Debe	Haber	
		Escritorio	26,000.00						26,000.00
		Muebles para el Hogar	20,000.00						20,000.00
		Sillas de Oficina	5,000.00						5,000.00
		TOTAL INVENTARIOS	51,000.00						51,000.00

Hallazgo No.1 No se implementan manuales de procedimientos específicos para el área de Caja chica y Caja general

Condición:

Al efectuar arqueos sorpresivos en los fondos de caja chica y en los fondos pendientes a depositar, encontramos que a pesar de que existe un manual de procedimientos específicos para estas áreas, no se aplican ya que encontramos que la persona encargada de dichos fondos no tiene bien establecido que pagos corresponden a cada fondo puesto que la misma efectúa pagos que corresponden a fondos fijos con los fondo de caja general y viceversa, lo que origino que al efectuar arqueos sorpresivos obtuviéramos un faltante en caja chica por C\$ 50 y un faltante en caja general por C\$ 500.

Criterio:

Las políticas de control interno de la compañía establecen cuales son los pagos, en qué situación pueden ser cubiertos y con que fondos deben ser cubiertos todos los pagos de la compañía, establecidos específicamente un monto máximo y un monto mínimo que debe ser cubierto ya sea por fondos fijos de caja chica o por caja general.

Causa:

Consideramos que, aun existiendo un manual de procedimientos específicos para cada área, no se aplica posiblemente por falta de disposición y por incumplimiento a las responsabilidades asignadas a los encargos de cada área.

Efecto:

No se tiene otras opciones que permitan seleccionar el proveedor que más convenga a la empresa, en cuanto a calidad, precios y garantía de los bienes o servicios que se adquieren.

Recomendación:

Debe establecerse una normativa que fije y regule los desembolsos sujetos a la obtención de cotizaciones en las compras de bienes y servicios.

Hallazgo No.2 Mejoras al control de los activos fijos de la empresa**Condición:**

En revisión a los activos fijos de la empresa, se encontró que estos no tenían un control de asignación y ubicación por ende dificultó parcialmente la ubicación de ciertos activos, además de que la empresa tiene la política de considerar como un activo fijo aquel que supere en su costo de adquisición un valor de C\$ 1,000.00 (unos mil córdobas netos), y en la auditoría encontramos inconsistencia en esta política porque la empresa llevo todos aquellos bienes menores a este monto.

El criterio de depreciación de los activos es inconsistente en cuanto al valor depreciable de los mismos.

Criterio:

Las normas de control interno relacionada con los activos recomiendan que estos mismos deban estar asignados a las áreas específicas donde se utilicen y el método de depreciación a utilizar, permitiendo que la administración conozca su ubicación y la cuantía a depreciar de cada bien de este rubro.

Causas:

No se ha tenido el cuidado de observar tan necesario procedimiento de control de los activos por parte del departamento de contabilidad si el monto a depreciar de los activos no es el correcto entonces nuestro monto deducible del impuesto sobre la renta sería menor y esto conlleva a pagar más impuesto sobre la renta.

Efecto:

No hace posible ubicar con precisión aquellos bienes que, teniendo aun valor en libros, se encuentren en malas condiciones físicas de servicios, y que se requieran ser dado de baja de los activos. Así mismo, se corre el riesgo de no llegar a conocer casos de posible ausencia de algunos bienes, sean estos por

pérdidas o retiros no autorizados, que ameriten sean investigados y dado de baja de la contabilidad.

En cuanto a la depreciación diríamos que tendríamos una utilidad del periodo inflada puesto que el monto a depreciar sería mayor por lo que aumentaría el gasto y disminuiría la utilidad del periodo.

Hallazgo No.3 Valuación de los inventarios

Condición:

Al momento de realizar la valuación del inventario no hubo supervisión del levantamiento físico del inventario al final del periodo fiscal ya que se nos contrató después de esa fecha, además no se pudo obtener evidencia física de los procedimientos establecidos para la realización del inventario y no existe corte de documentación sobre las entradas y salidas de bodega.

Se realizó un recalcu del inventario físico de la empresa.

Criterio:

Las normas de control interno y las políticas contables relacionadas con los inventarios dictan que la empresa debe llevar un control exacto del mismo de las mercancías disponibles para la venta para que estos estén valuados correctamente y no se presenten una sub o sobre valuación de los mismos.

Causas:

Una mala valoración del inventario ocasionaría una inflación en los costos de los productos manera negativa porque estaríamos contando con productos de más o de menos en su existencia física.

Efecto:

Si no registra correctamente la existencia física de las mercancías disponibles para la venta obtendríamos una incorrecta valuación lo que originaría un cambio en los ingresos por parte de la empresa al momento de hacer efectiva la venta de estos productos.

Hallazgo No. 4 Cuentas por Cobrar

Condición:

Se ha verificado que los saldos no cumplen con las aseveraciones financieras y no cuentan con la documentación soporte requerida.

Criterio:

En las políticas de la empresa, estipula que las cuentas por cobrar se presentan al monto original e la factura.

Causas:

Un mal registro de los saldos de las cuentas por cobrar.

Efecto:

Se encuentran alteraciones que nos muestran diferentes saldos registrados, por lo cual se hace contradictorio saber cuál es el indicado.

Anexo 9: Formato de confirmación de Saldos

formato de confirmación de saldos

Leiva Jar S.A.

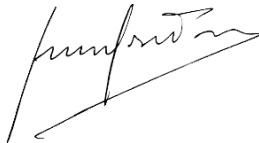
Matagalpa 28 de mayo de 2022

Estimado Señor (a): Ana Rafaela López.

Nuestros auditores de GLAW Auditores y Consultores, Contadores Públicos Autorizados, están realizando revisión de nuestra Contabilidad, por tal motivo desean confirmación de ustedes a cerca de la cuenta que nos adeuda cortada al 31 de diciembre de 2021.

Agradecemos a ustedes que, previa revisión del estado, se sirvan dar a nuestros Auditores su conformidad o hacer sus observaciones que juzguen pertinentemente sobre su Saldo.

Para facilitar su respuesta, rogamos a ustedes utilizar el formato de confirmación que se adjunta al pie de esta carta.



Atentamente

Lic. Mario Ismael Centeno

Gerencia de la Financiera

Sres. GLAW Auditores y Consultores

Dirección: Matagalpa

Correo Electrónico: GLAWAUDI@yahoo.com

Número de Teléfono: 2772-4319

El saldo de C\$2.999.720.00 es lo que debo tal como aparece en los registros contables de Leiva Jar S.A.

CORRECTO: **X**

INCORRECTO:

OBSERVACIONES

La clienta en el llenado de formato de confirmación de su deuda al 31 de diciembre de 2021 afirma que su saldo está de acuerdo a los registros contables de Leiva Jar S. A.



Ana Rafaela López

Atentamente.

formato de confirmación de saldos

Leiva Jar S.A.

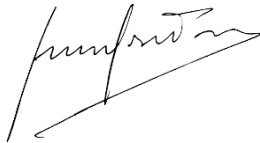
Matagalpa 28 de mayo de 2022

Estimado Señor (a): María Luisa Méndez

Nuestros auditores de GLAW Auditores y Consultores, Contadores Públicos Autorizados, están realizando revisión de nuestra Contabilidad, por tal motivo desean confirmación de ustedes a cerca de la cuenta que nos adeuda cortada al 31 de diciembre de 2021.

Agradecemos a ustedes que, previa revisión del estado, se sirvan dar a nuestros Auditores su conformidad o hacer sus observaciones que juzguen pertinentemente sobre su Saldo.

Para facilitar su respuesta, rogamos a ustedes utilizar el formato de confirmación que se adjunta al pie de esta carta.



Atentamente

Lic. Mario Ismael Centeno
Gerencia de la Financiera

Sres. GLAW Auditores y Consultores

Dirección: Matagalpa

Correo Electrónico: GLAWAUDI@yahoo.com

Número de Teléfono: 2772-4319

El saldo de C\$599.944.00 es lo que debo tal como aparece en los registros contables de Leiva Jar S.A. al

CORRECTO:

INCORRECTO: **X**

OBSERVACIONES

La clienta en el llenado de formato de confirmación de su deuda al 31 de diciembre de 2021 niega que su saldo en los registros contables de Leiva Jar S. A. Sea la cantidad descrita.



María Luisa Méndez

Atentamente.

formato de confirmación de saldos

Leiva Jar S.A.

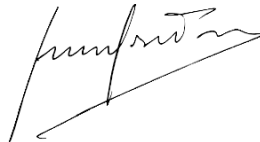
Matagalpa 28 de mayo de 2022

Estimado Señor (a): Marcia Jimena Averruz

Nuestros auditores de GLAW Auditores y Consultores, Contadores Públicos Autorizados, están realizando revisión de nuestra Contabilidad, por tal motivo desean confirmación de ustedes a cerca de la cuenta que nos adeuda cortada al 31 de diciembre de 2021.

Agradecemos a ustedes que, previa revisión del estado, se sirvan dar a nuestros Auditores su conformidad o hacer sus observaciones que juzguen pertinentemente sobre su Saldo.

Para facilitar su respuesta, rogamos a ustedes utilizar el formato de confirmación que se adjunta al pie de esta carta.



Atentamente

Lic. Mario Ismael Centeno
Gerencia de la Financiera

Sres. GLAW Auditores y Consultores

Dirección: Matagalpa

Correo Electrónico: GLAWAUDI@yahoo.com

Número de Teléfono: 2772-4319

El saldo de C\$299.972.00 es lo que debo tal como aparece en los registros contables de Leiva Jar S.A. al

CORRECTO: X

INCORRECTO:

OBSERVACIONES

La clienta en el llenado de formato de confirmación de su deuda al 31 de diciembre de 2021 afirma que su saldo está de acuerdo a los registros contables de Leiva Jar S. A.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, loopy initial 'M' followed by 'J' and 'A' in a cursive style.

Marcia Jimena Averruz

Atentamente.

formato de confirmación de saldos

Leiva Jar S.A.

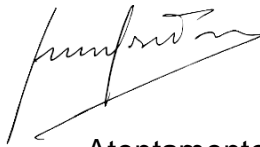
Matagalpa 28 de mayo de 2022

Estimado Señor (a): Paola María Pérez

Nuestros auditores de GLAW Auditores y Consultores, Contadores Públicos Autorizados, están realizando revisión de nuestra Contabilidad, por tal motivo desean confirmación de ustedes a cerca de la cuenta que nos adeuda cortada al 31 de diciembre de 2021.

Agradecemos a ustedes que, previa revisión del estado, se sirvan dar a nuestros Auditores su conformidad o hacer sus observaciones que juzguen pertinentemente sobre su Saldo.

Para facilitar su respuesta, rogamos a ustedes utilizar el formato de confirmación que se adjunta al pie de esta carta.



Atentamente

Lic. Mario Ismael Centeno
Gerencia de la Financiera

Sres. GLAW Auditores y Consultores

Dirección: Matagalpa

Correo Electrónico: GLAWAUDI@yahoo.com

Número de Teléfono: 2772-4319

El saldo de C\$299.972.00 es lo que debo tal como aparece en los registros contables de Leiva Jar S.A. al

CORRECTO:

INCORRECTO: **X**

OBSERVACIONES

La clienta en el llenado de formato de confirmación de su deuda al 31 de diciembre de 2021 niega que su saldo en los registros contables de Leiva Jar S. A. Sea la cantidad descrita.



Paola María Pérez

Atentamente.

formato de confirmación de saldos

Leiva Jar S.A.

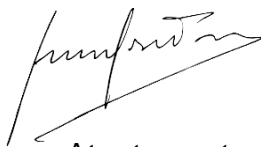
Matagalpa 28 de mayo de 2022

Estimado Señor (a): Martha Esperanza Méndez

Nuestros auditores de GLAW Auditores y Consultores, Contadores Públicos Autorizados, están realizando revisión de nuestra Contabilidad, por tal motivo desean confirmación de ustedes a cerca de la cuenta que nos adeuda cortada al 31 de diciembre de 2021.

Agradecemos a ustedes que, previa revisión del estado, se sirvan dar a nuestros Auditores su conformidad o hacer sus observaciones que juzguen pertinentemente sobre su Saldo.

Para facilitar su respuesta, rogamos a ustedes utilizar el formato de confirmación que se adjunta al pie de esta carta.



Atentamente

Lic. Mario Ismael Centeno
Gerencia de la Financiera

Sres. GLAW Auditores y Consultores

Dirección: Matagalpa

Correo Electrónico: GLAWAUDI@yahoo.com

Número de Teléfono: 2772-4319

El saldo de C\$ 51,199,888.00 es lo que debo tal como aparece en los registros contables de Leiva Jar S.A. al

CORRECTO: X

INCORRECTO:

OBSERVACIONES

La clienta en el llenado de formato de confirmación de su deuda al 31 de diciembre de 2021 afirma que su saldo está de acuerdo a los registros contables de Leiva Jar S. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ME' followed by a flourish.

Martha Esperanza Méndez

Anexo 10: Resumen de hallazgos

NO	Área Auditada	Saldo al 31 de Diciembre de 2021		Comentario del auditor	Papeles de trabajo
		Saldo según empresa	Saldo según auditoría		
1	Caja Chica	C\$2,998,450.00	C\$2,997,900	Consideramos que, aun existiendo un manual de procedimientos específicos para cada área, no se aplica posiblemente por falta de disposición y por incumplimiento a las responsabilidades asignadas a los encargos de cada área.	Nota #4
2	Banco	C\$59,998,450.00	C\$50,500	En revisión a los activos fijos de la empresa, se encontró que estos no tenían un control de asignación y ubicación por ende dificultó parcialmente la ubicación de ciertos activos, además de que la empresa tiene la política de considerar como un activo fijo aquel que supere en su costo de adquisición un valor de C\$ 1,000.00 (un mil córdobas netos), y en la auditoría encontramos inconsistencia en política porque la empresa llevo todos aquellos bienes menores a este monto.	Nota #4
3	Inventario	C\$51,000.00	C\$51,000.00	Al momento de realizar la valuación del inventario no hubo supervisión del levantamiento físico del inventario al final del periodo fiscal ya que se nos contrató después de esa fecha, además no se pudo obtener evidencia física de los procedimientos establecidos para la realización del inventario y no existe corte de documentación sobre las entradas y salidas de bodega.	Nota #6
4	Cuentas por cobrar	C\$59,994,400.00	(C\$ 59,994,400.00 x 0.5 %) = C\$ 299,972.00	Se ha verificado que los saldos no cumplen con las aseveraciones financieras y no cuentan con la documentación soporte requerida. En las políticas de la empresa, estipula que las cuentas por cobrar se presentan al monto original e la factura. Un mal registro de los saldos de las cuentas por cobrar, se encuentran alteraciones que nos muestran diferentes saldos registrados, por lo cual se hace contradictorio saber cuál es el indicado.	Nota #5
5	Pagos Anticipados	10,000,000.00	10,000,000.00	Los pagos anticipados, por tanto, representan derechos futuros que la entidad decide pagar con antelación, para que los bienes, servicios y beneficios le sean entregados en el transcurso de operaciones normales sin tener problemas de abastecimiento.	Estados Financieros
6	Edificio	C\$2,000,000.00	C\$2,000,000	Se carga por los importes de edificios propiedad de la empresa y los que se adquieren durante el ejercicio. Se abona del importe de los edificios que se vendan. Su saldo es deudor y representa el importe de todos los edificios propiedad de la empresa.	Nota #7
7	Equipo de transporte	C\$25,000,000.00	C\$25,000,000.00	Un equipo de entrega y reparto en contabilidad hace referencia a los registros contables de los procesos internos que llevan a cabo los vehículos de la flota logística a lo largo de su existencia. Es decir, a las distintas fases por las que pasa el vehículo desde que es adquirido por una empresa hasta que es eliminado o reemplazado por otro nuevo.	Nota #7